

• BOLETÍN •

AGROCLIMÁTICO NACIONAL

AGOSTO

de 2017

EDICIÓN
32



Esta es una iniciativa que dirige a Colombia hacia una agricultura sostenible y adaptada al clima. Esta propuesta se desarrolla desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) en asocio con los gremios del sector agrícola y el IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia.

Aquí usted encontrará el análisis climático mensual, las condiciones actuales de disponibilidad hídrica en el suelo y recomendaciones para el sector.



CON EL APOYO DE



CONTENIDO

CLIMA

CONTEXTO HISTÓRICO DE LAS LLUVIAS

DISPONIBILIDAD HÍDRICA

PREDICCIÓN DE LAS LLUVIAS

- Región caribe
- Región pacífica
- Región andina
- Región orinoquía
- Región amazonía

RECOMENDACIONES

PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

CARIBE SECO

- Avicultura
- Porcicultura
- Producción pecuaria
- Arroz
- Palma de aceite
- Banano
- Aguacate

CARIBE HÚMEDO

- Avicultura
- Porcicultura
- Palma de Aceite
- Arroz
- Algodón
- Maíz
- Banano

ALTIPLANOS CUNDIBOYACENSE, NARINENSE Y NORDESTE ANTIOQUEÑO

- Avicultura
- Cereales y leguminosas

ALTO MAGDALENA

- Avicultura
- Porcicultura
- Arroz
- Algodón
- Maíz

CHOCÓ

- Palma de Aceite
- Arroz
- Cacao
- Chontaduro
- Plátano y banano
- Producción Pecuaria

REGIÓN ANDINA

- Avicultura
- Porcicultura
- Palma de Aceite
- Aguacate
- Papa
- Uchuva
- Cítricos
- Frijol

ZONA CAFETERA

- Café
- Avicultura

LLANOS ORIENTALES

- Palma de Aceite
- Arroz
- Porcicultura
- Maíz y Soya

VALLE DEL CAUCA

- Porcicultura
- Maíz y soya
- Caña
- Avicultura

SABANA DE BOGOTÁ Y SURORIENTE ANTIOQUEÑO

- Avicultura



· BOLETÍN · **AGROCLIMÁTICO** NO.32-2017

La Mesa Técnica Agroclimática presenta el último boletín de recomendaciones para el sector Agropecuario Colombiano:

De acuerdo con el Instituto de Investigación Internacional para el Clima y la Sociedad (IRI, por sus siglas en inglés), se prevé que para el trimestre agosto-septiembre-octubre, continúe una condición ENSO-Neutral con una probabilidad del 56%.

Algunos modelos nacionales y otros presentados por centros internacionales de predicción climática, sugieren para agosto precipitaciones cercanas a los promedios históricos excepto en el centro de la región Caribe, piedemonte llanero, zonas montañosas de Boyacá y Cundinamarca junto con el Macizo colombiano, donde existe una probabilidad de que se presenten volúmenes de precipitación ligeramente por encima de lo normal. Por otra parte, se prevé déficit en los volúmenes de lluvias en amplias zonas del centro y sur de la región Andina y Orinoquía.

Para el trimestre agosto-septiembre-octubre (ASO), se prevé una condición muy cercana a los promedios históricos en el oriente y sur del país; contrario a lo esperado para el centro de la región Caribe, norte de la región Pacífica, zona montañosas de Boyacá y Cundinamarca y piedemonte llanero, donde se estiman algunos excesos. Para el centro y sur de la región Andina se espera déficit en los volúmenes de precipitación. Adicionalmente, el centro de la región Andina está bajo la influencia de los vientos Alisios del Sureste durante agosto, lo que aumentará la magnitud del viento en superficie sobre esta parte del país.

En cuanto a la temperatura media del aire, se estima que estará ligeramente por encima de lo normal en la Península de La Guajira y dentro de los promedios históricos en el resto del territorio nacional.

CONTEXTO HISTÓRICO DE LAS LLUVIAS PARA EL MES DE AGOSTO (Mapa 1)

REGIÓN CARIBE:

En agosto aumentan las lluvias en gran parte de la región, en especial hacia el centro y norte de la misma, en áreas de los departamentos de La Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar y Sucre, en donde los valores de precipitación oscilan entre 100 y 200 milímetros. Hacia el sur, las condiciones son similares al mes anterior, con registros en general superiores a 200 milímetros. En el archipiélago de San Andrés y Providencia, los volúmenes de precipitación oscilan entre 150 y 200 milímetros.

REGIÓN PACÍFICA:

Para el mes de agosto las condiciones son en general, muy parecidas al mes anterior, con lluvias abundantes en el centro de la región en los departamentos de Chocó, Valle y Cauca, donde los registros superan en promedio los 400 milímetros, incluso para algunos sectores aislados hacia el centro-orienté de la región, superan los 800 milímetros. En los extremos norte y sur de los departamentos de Chocó y Nariño, los valores promedios oscilan entre 150 y 400 milímetros, con algunos registros inferiores a 150 milímetros en áreas del departamento de Nariño.

REGIÓN ANDINA:

Teniendo en cuenta que agosto hace parte de la temporada seca de mitad de año en la mayor parte del centro y sur de la región, las lluvias son escasas con volúmenes inferiores a 100 milímetros, en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Valle, Cauca, Nariño, Quindío y sectores en Antioquia, los Santanderes, Caldas y Risaralda. En el resto de la región predominan las lluvias, registrándose cantidades entre 150 y 400 milímetros en Antioquia y los Santanderes; hacia el norte de la región, las precipitaciones son frecuentes y abundantes, superiores a 400 milímetros, en sectores de Antioquia, Bolívar y Norte de Santander.

REGIÓN ORINOQUÍA:

En Agosto continúan los altos volúmenes de precipitación en casi toda la región, con cantidades entre 200 y 300 milímetros en promedio hacia el centro y orienté de la región, en los departamentos de Arauca, Meta, Casanare y occidente de Vichada. Los mayores volúmenes, superiores a 300 milímetros, se presentan al orienté del departamento de Vichada y Piedemonte Llanero, donde las lluvias pueden superar los 400 milímetros.

REGIÓN AMAZONIA:

En el Trapecio Amazónico, el mes de agosto es uno de los menos lluviosos del año; las cantidades de lluvia allí presentes, se encuentran en promedio, entre los 100 y 200 milímetros. En el resto de la región, si bien las precipitaciones disminuyen un tanto con respecto a julio, continúan siendo abundantes. Los mayores registros, superiores a los 300 milímetros, se dan en los departamentos del Guainía y Vaupés y en algunas áreas en Guaviare, Caquetá, Amazonas y Putumayo; en el resto de la región, los volúmenes de lluvia oscilan entre 200 y 300 milímetros.

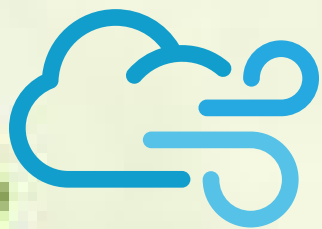
[\(Clic aquí para ver Mapa 1\)](#)

CONDICIONES ACTUALES DE DISPONIBILIDAD

HÍDRICA EN COLOMBIA

Para la tercera década de julio, la disponibilidad de agua en el suelo fue deficitaria para el centro y sur de la región Andina, como respuesta a la disminución en el volumen de lluvias, en el resto del país hubo una condición adecuada y excesos sobre el Pacífico y la Amazonia.

[Clic aquí para ver Mapa 2\)](#)



PREDICCIÓN DE LAS LLUVIAS PARA JULIO Y EL TRIMESTRE AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE DE 2017

(Clic aquí para ver Mapa 3)

REGIÓN CARIBE:

AGOSTO: Se estima un comportamiento ligeramente por debajo de lo normal para el extremo norte de la región con una probabilidad del **50%**. Para el resto de la región, se espera un comportamiento por encima de lo normal, especialmente en Atlántico, Magdalena, Bolívar, Cesar, Sucre y la mayor parte del departamento de Córdoba, con una probabilidad del orden del **48%**, seguida de un comportamiento de las precipitaciones cercano a los promedios históricos con una probabilidad de normalidad que alcanzará el **36%** y un comportamiento deficitario del orden del **17%**.

En el archipiélago de San Andrés y Providencia, predominarían volúmenes de lluvia ligeramente por encima de los valores históricos para la época del año, con una probabilidad del **42%** y **44%** respectivamente. El comportamiento de lluvias deficitarias alcanzará una probabilidad del **23%**.

AGOSTO- SEPTIEMBRE - OCTUBRE:

se esperan precipitaciones ligeramente por debajo de lo normal para el extremo norte de la región, con una probabilidad del **53%**; precipitaciones dentro de los promedios históricos para el resto de la región, excepto para el centro y sur de Bolívar, Sucre y sur del Magdalena, con una probabilidad del **45%**, y un **20%** para déficits.

En el archipiélago de San Andrés y Providencia, predominarían volúmenes de lluvia típicos para la época con una probabilidad del **55%**; las condiciones de déficit y lluvias excesivas alcanzan el **25%** y el **20%**, respectivamente.

REGIÓN PACÍFICA:

AGOSTO: Se prevé un comportamiento de las precipitaciones cercanas a los promedios climatológicos en el centro y sur de la región, alcanzando una condición de normalidad del **42%**, un comportamiento deficitario alrededor de una probabilidad del **38%** y un comportamiento excesivo cercano al **20%**. En el departamento del Chocó, se estiman precipitaciones ligeramente por encima de lo normal, con una probabilidad del **48%** y una condición de normalidad del **38%**.

AGOSTO- SEPTIEMBRE - OCTUBRE: Se estiman precipitaciones ligeramente por encima de lo normal para el centro y norte del Chocó y oriente de Nariño, con una probabilidad del **52%** y **43%**. Para el resto de la región se esperan precipitaciones ligeramente por debajo de valores medios históricos para el trimestre, con una probabilidad del **44%** seguida de una condición de normalidad del **41%**.

REGIÓN ANDINA:

AGOSTO: En la mayor parte de la región predominará un comportamiento deficitario, con una probabilidad del **48%**. La condición de normalidad se estima con una probabilidad del **40%** y el comportamiento ligeramente por encima de lo normal oscilará alrededor del **12%**. Para el norte de Antioquia, oriente del Tolima, zona montañosa de Boyacá y Cundinamarca y sur de Norte de Santander, se prevé un comportamiento de precipitaciones ligeramente por encima de lo normal con una probabilidad del **43%**, y una condición de normalidad del **39%**. De igual manera, en el Macizo colombiano, se estima una probabilidad de excesos de precipitación del **42%**.

AGOSTO- SEPTIEMBRE - OCTUBRE:

En general, se esperan precipitaciones ligeramente por debajo de los valores climatológicos para la mayor parte de la región, con una probabilidad del **44%**, seguido de una condición de normalidad del **41%**; excepto para el centro-sur de Norte de Santander, piedemonte de Boyacá y Cundinamarca, donde se prevé una condición excesiva alrededor del **43%** y Macizo colombiano con **46%**.

REGIÓN ORINOQUÍA:

AGOSTO: En el Piedemonte llanero y occidente de Arauca, se esperan lluvias ligeramente por encima de los promedios históricos con probabilidades del **43%**, y lluvias cercanas a los promedios históricos con probabilidades del **39%**. En el centro de Vichada, se estiman precipitaciones dentro de los promedios climatológicos con una probabilidad del **43%** y un comportamiento deficitario alrededor del **39%** respectivamente.

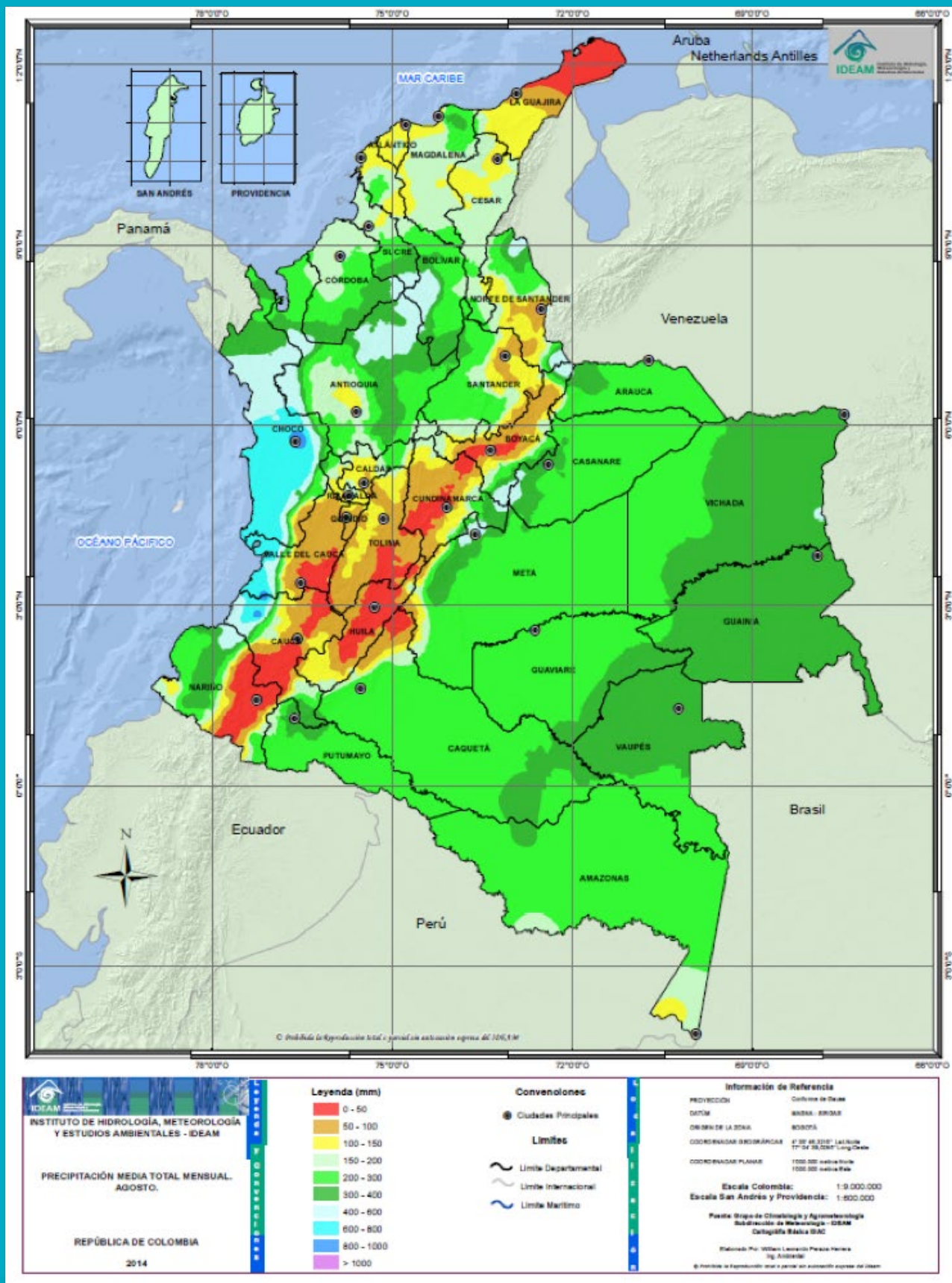
Para el resto de la región se esperan precipitaciones ligeramente por debajo de lo normal con una probabilidad del **48%**, seguido del comportamiento cercano a los promedios climatológicos con una probabilidad del **40%**.

AGOSTO- SEPTIEMBRE - OCTUBRE: Se esperan volúmenes de precipitación por encima de los valores promedios en el Piedemonte llanero para el trimestre con una probabilidad del **43%**, seguida de una condición de normalidad del **39%** y una condición de lluvias deficitarias del orden del **18%**. Para el resto de la región, se estiman precipitaciones dentro de los promedios climatológicos con probabilidad de normalidad del **52%** y una condición deficitaria del **34%**.

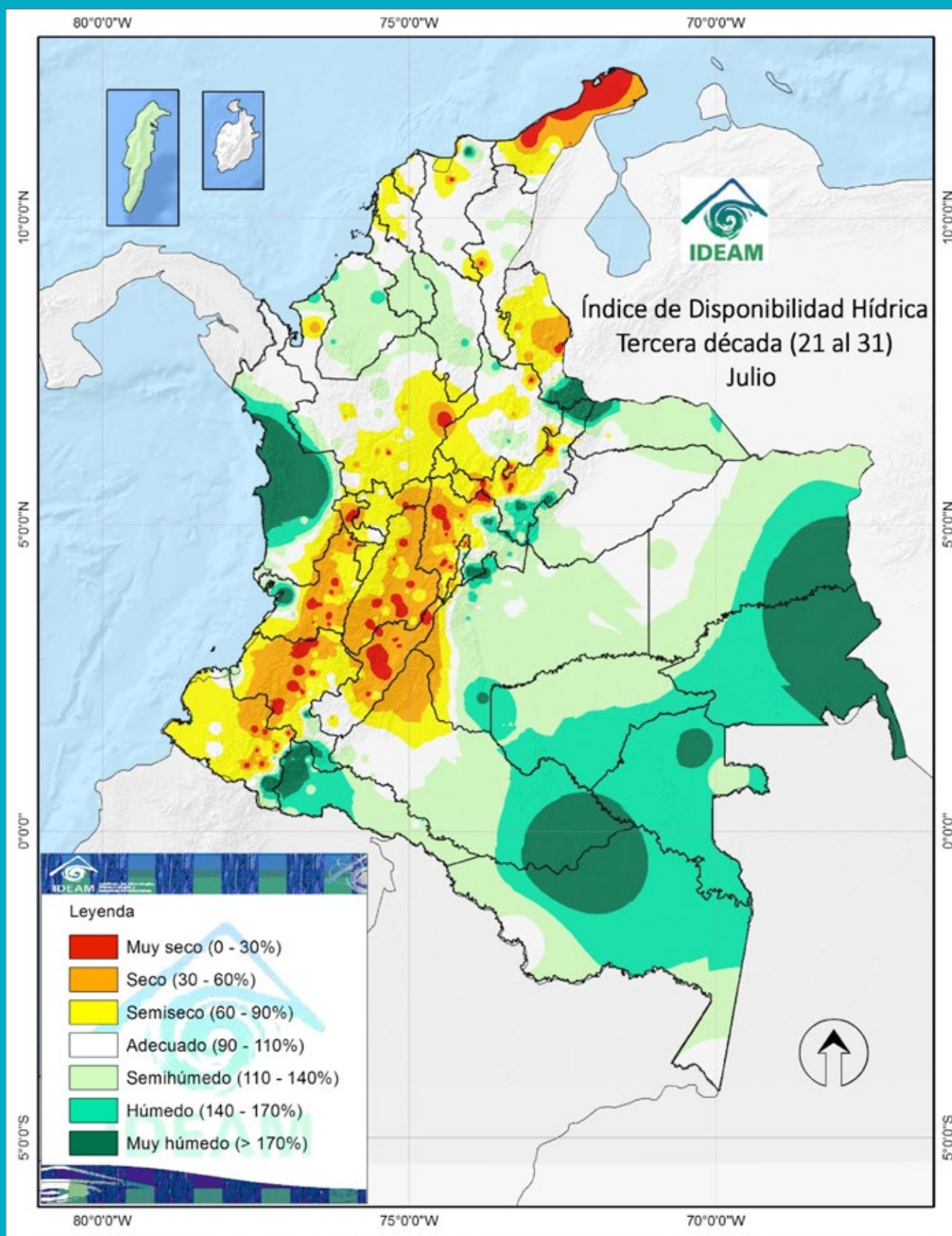
REGIÓN AMAZONIA:

AGOSTO: Se prevé un comportamiento de precipitaciones acorde a los promedios históricos del mes para el sur de la región, con una probabilidad del **48%**. Para los departamentos de Guainía, centro-norte de Vaupés, Guaviare, norte de Caquetá y Putumayo, se prevé un comportamiento ligeramente por debajo de lo normal con una probabilidad del **48%**, una normalidad cercana al **40%** y excesos del **12%**, respectivamente.

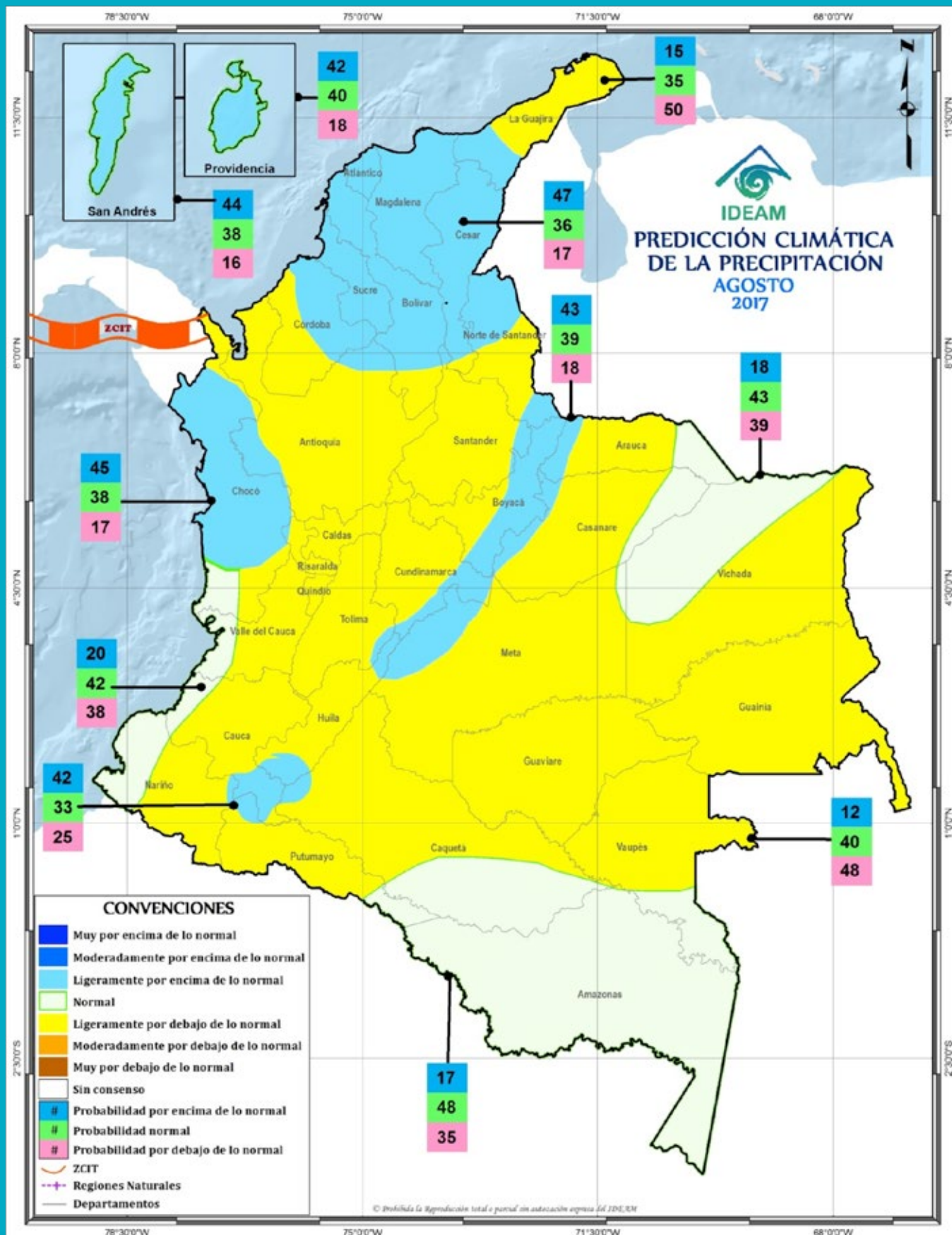
AGOSTO- SEPTIEMBRE - OCTUBRE: Se estiman precipitaciones dentro de los promedios históricos climatológicos en la mayor parte de la región, con una probabilidad del **52%**, seguidas de una condición deficitaria del **34%**.



Mapa 1. Climatología de la precipitación en Colombia para el mes de agosto.



Mapa 2. Disponibilidad hídrica actual en Colombia (tercera década de agosto de 2017)



Mapa 3. Consenso de probabilidad de lluvia para agosto de 2017.

EFFECTOS Y RECOMENDACIONES PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

EN EL CARIBE SECO

ÁREAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CESAR, LA GUAJIRA,
MAGDALENA, ATLÁNTICO, NORTE DE BOLÍVAR Y NORTE DE SUCRE

AVICULTURA



Teniendo en cuenta que agosto aumentan las lluvias en gran parte de la región, en especial hacia el centro y norte de la misma, en áreas de los departamentos de La Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar y Sucre, las recomendaciones están orientadas a la prevención de contaminación del recurso hídrico, estar atentos a la generación de alertas por amenazas de Deslizamientos o niveles altos de los ríos, por parte de las Autoridades Nacionales y Locales.

Manejo preventivo en unidades avícolas, especialmente en granjas. Recomendaciones:

- Se recomienda el uso y aprovechamiento adecuado de las aguas lluvias en procesos productivos. Tener en cuenta que este recurso podrá aprovecharse bajo condiciones técnicas y en el marco de las normas ambientales vigentes. Para mayor información, podrá consultar la Guía Ambiental para el subsector avícola.
- Verificar permanentemente las condiciones de ventilación al interior de los galpones y suministro de agua a las aves al interior de los galpones en granjas Avícolas.
- Estar atentos a las alertas de las autoridades locales y ambientales, para tomar las medidas pertinentes y activar los planes de contingencia correspondientes.
- Evitar almacenar materiales o insumos a cielo abierto o que puedan estar en contacto con aguas lluvias.
- No realizar



vertimiento directo a las fuentes hídricas sin ningún tratamiento.

- Separación de redes, domésticas, no domésticas y de aguas lluvias.
- Evitar al máximo el ingreso de Agua en galpones, compostajes de mortalidad y estructuras de compostaje de gallinaza y/o pollinaza.
- Mantenimiento constante de estructuras como techos, tejados y cortinas en galpones, estructuras de compostaje de mortalidad y estructuras de compostaje de gallinaza y/o pollinaza.
- Mantenimiento de estructuras como canaletas, cunetas, canales perimetrales en galpones, estructuras de compostaje de mortalidad y estructuras de compostaje de gallinaza y/o pollinaza.
- Mantenimiento de techos, paredes, mallas en estructuras de compostajes de mortalidad. Evita el ingreso de agua a estas estructuras.
- Mantener limpios y despejados los canales de drenaje y alrededores del galpón y estructuras de compostaje de pollinaza/ gallinaza cuando aplique.
- Evitar el arrastre de la gallinaza y pollinaza por efecto de la lluvia, tanto en galpones como en unidades de compostaje (cuando aplique).
- Incrementar el monitoreo y la periodicidad de los controles físicos y químicos del agua destinada al consumo de las aves.

PORCICULTURA

La presencia de lluvias ligeramente por encima de lo normal puede generar desbordamientos de ríos e inundaciones, por tal motivo es importante que los sistemas de producción garanticen las zonas de retiro de zonas forestales protectoras (6 m) y rondas hídricas (30 m).

Para el establecimiento de nuevas granjas porcícolas se recomienda revisar los POT y las rondas hídricas identificando las zonas erosionadas o inestables que puedan dar origen a deslizamientos de tierra que puedan poner en riesgo las áreas de producción.

Si por el exceso de lluvias se presenta taponamiento de las vías terciarias que dan acceso a la granja; es importante asegurar insumos y alimento suficiente en caso de que no puedan ser abastecidos hasta el sistema de producción; así como la identificación de vías alternas de acceso a la granja.

Se recomienda en la planeación y el diseño de los tanques estercoleros, contemplar una capacidad mayor de los mismos para almacenar porcínaza durante los periodos largos de lluvia porque la frecuencia de fertilización podría disminuir; además los tanques estercoleros deben estar cubiertos para evitar que se llenen de agua lluvia, lo cual aumentaría su volumen generando vertimientos o reboses de la porcínaza que puedan contaminar suelos y cuerpos de agua. También es importante separar al máximo la porcínaza líquida y sólida haciendo recolección de la porcínaza sólida en cada una de las zonas de producción.

A su vez se debe evitar dejar cables o conexiones expuestas sin protección y susceptibles de tener contacto con agua para prevenir corto circuitos e incendios; y evitar prácticas de deforestación y retiro de material vegetal que contribuyan a generar erosión e inestabilidad en el terreno.

Finalmente, se debe continuar con el ahorro y uso eficiente del agua, recolectando aguas lluvias para el lavado y aseo de instalaciones, uso de equipos de alta presión con el fin de ahorrar agua, detectar fugas y filtraciones así como realizar la medición y

registro tanto del agua de consumo como de lavado. También es importante evitar que las aguas lluvias no recolectadas debiliten el suelo y posteriormente se produzcan deslizamientos; así como evitar la presencia de aguas estancadas, las cuales generan la proliferación de plagas y vectores de enfermedades.

PRODUCCIÓN PECUARIA

Para el departamento de La Guajira se tendrán precipitaciones entre 0 y 100 mm, por lo que se recomienda: * La disminución del hato ovino-caprino para las comunidades de la Alta Guajira, con el fin de vender los animales con bajos índices productivos, pero que actualmente conservan un peso y estado corporal adecuado, ya que se pueden vender a mejor precio. Esto con el fin de evitar pérdidas posteriores por la intensa sequía, que va a agotar los recursos alimenticios disponibles para todo el hato y va a afectar el estado corporal de estos animales, disminuyendo su precio de venta. * Los animales con mejores índices productivos se recomienda conservarlos como el pie de cría, para reconstituir el hato cuando las condiciones climáticas mejoren. Se recomienda que la cantidad de animales que se conserven, no superen la disponibilidad de los recursos alimenticios. * Si la jornada de desparasitación de los animales se realizó hace poco, se recomienda que para esta época seca no se realice desparasitación, con el fin de no alterar el estado inmune de los animales para este período crítico. * Ajustar rotaciones de potreros para cortar ciclos parasitarios. * Si es posible, procurar la cosecha y almacenamiento de agua lluvia para la temporada seca, en recipientes cerrados para impedir su contaminación. * Realizar adecuaciones a los terrenos, que permitan aprovechar las lluvias que puedan caer durante el mes para sembrar. Se pueden usar insumos que permitan la retención de agua, como hidroretenedores. * Implementar sistemas de riego para una utilización adecuada y justa del agua para los cultivos. * Realizar mantenimientos a potreros y cultivos para alimentación animal. No elimine la capa superior vegetal de los terrenos, ya que servirán para conservar humedad y prevenir la erosión de los suelos. * Consultar con el ICA y las UMATA acerca de las vacunas recomendables que deben colocar a los animales, previo a la época seca. * Almacenamiento de alimento excedente en forma de ensilaje, heno o henolaje. * En neonatos, tener especial cuidado en la limpieza del ombligo para evitar infecciones. * Realice desinfección y purificación de la fuente de agua de bebida antes de su administración a

los animales. * Ajustar los cronogramas de servicio y partos, con el fin de que estos últimos coincidan con la época de las lluvias y la abundancia de pasturas y alimento. * Determinar la carga animal con que cuenta actualmente la finca y que se prevé para condiciones de disminución de lluvias. * Realizar adecuaciones de cascos y pezuñas de los animales. * Reforestar con especies nativas las rondas de los ríos o cuerpos de agua. * No realizar ningún tipo de quema. * Realizar adecuaciones de los reservorios de agua naturales o antrópicos. * Aproveche la materia fecal del ganado para hacer abonos orgánicos para los cultivos. * Utilizar suplementos energéticos y proteicos (bloques de melaza – urea, tortas de oleaginosas). * Implemente sistemas silvopastoriles, que proveen sombra natural, ayudan en la restauración de los ecosistemas, protegen el suelo y propician el crecimiento natural de vegetación. * Realizar adecuaciones de infraestructuras pecuarias, sobre todo de corrales de resguardo, con el fin de establecer una zona de confort térmico techada para los animales, en donde puedan tener acceso a sombra, se instalen comederos y bebederos para que no reciban luz ultravioleta directa y queden protegidos de las lluvias.

Recomendaciones generales para producciones pecuarias en temporadas lluviosas: Realizar labores de manejo rutinarios de época invernal en los animales, como son:

Realizar labores de manejo rutinarios de época invernal en los animales, como son:

*Se recomienda realizar un censo o conteo de animales y llevar un registro de estado de salud y producción. *Llevar registros diarios de manejo y producción, para identificar prontamente alteraciones en la condición de los animales y tomar acciones eficientes de control y manejo de brotes de enfermedad. *Reforzar el estado inmunológico de los animales con suplementación de vitaminas y minerales, con el fin de prepararlos para la época de lluvias. *Administrar fuentes naturales inmunoestimulantes a los animales, con el fin de activar el sistema inmunológico ante virus respiratorios frecuentes en épocas lluviosas. *Aprovechar la oferta forrajera para la conservación de alimentos en épocas críticas. *Reparar la infraestructura de resguardo de los animales que presente grietas, para evitar la entrada de lluvia. Arreglo de cascos y pezuñas en los animales para evitar enfermedades podales. *Tener en cuenta y ajustar la rotación de potreros del ganado para reducir los riesgos de deterioro de los pastos debido al sobre pastoreo, sobre todo cuando los suelos se encuentran saturados

de humedad. Proteja y cubra las fuentes de agua para los animales, con el fin de evitar la contaminación de estas con aguas residuales o estancadas. *Realice desinfección y purificación de la fuente de agua de bebida antes de su administración a los animales. *Mantener limpias las ubres de las hembras, sobre todo de las lactantes, para evitar episodios de mastitis ocasionadas por el contacto de las ubres con encharcamientos, barro, etc. *Revisar los ciclos vacunales recomendados por el ICA para esta época y realizar la solicitud del mismo ante esta entidad. *Ajustar los calendarios de desparasitaciones, teniendo en cuenta que la carga parasitaria en los potreros tiende a aumentar en temporadas lluviosas. Asegúrese de rotar los medicamentos para evitar la generación de resistencia a los medicamentos. *Ajustar los cronogramas de servicio y partos, con el fin de que estos últimos coincidan con la finalización de las lluvias y la abundancia de pasturas y alimento. *Tener a mano un botiquín veterinario, sobre todo con medicamentos para infecciones respiratorias y digestivas, más frecuentes en épocas lluviosas, siempre y cuando sean administrados por un médico veterinario certificado. *Aprovechar la época lluviosa para la producción de forrajes que se puedan almacenar y tener disponibles en la época seca, ya sea tipo ensilaje, heno o henolaje. *En zonas que presentan aumento de las precipitaciones se recomienda observar los animales e identificar de manera temprana posibles alteraciones de piel y anexos (pezuñas, ubre). *Las épocas lluviosas tienden a aumentar la presentación de enfermedades respiratorias, se recomienda que las crías permanezcan en sitios techados, donde no se encuentren a merced de las lluvias y estén protegidos, para reducir el riesgo de presentar estas enfermedades.

ARROZ

En agosto se prevén abundantes precipitaciones en esta zona del país en consecuencia se recomienda: mantener los canales de conducción de agua limpios para que el líquido fluya más rápida y libremente, las condiciones para el desarrollo de enfermedades fungosas pueden ser adecuadas, monitoree constantemente sus lotes para detectar el umbral de acción y tomar las medidas necesarias, si va a sembrar aproveche al máximo las condiciones de humedad óptima para preparación trabajando jornadas de 12 horas o doble turno en el laboreo, aproveche la humedad del suelo posterior a los aguaceros para realizar oportunamente los controles químicos de malezas y aplicación de fertilizantes.

PALMA DE ACEITE

Ante la posibilidad de que se mantengan las frecuencias de las lluvias del mes pasado hacia el sur de la región caribe y un posible aumento hacia el centro y norte; se deberá continuar el seguimiento y mantenimiento de los drenajes de los cultivos de palma de aceite.

Se deberán mantener las jornadas de censos fitosanitarios en búsqueda del adecuado manejo y control de plagas y enfermedades.

BANANO

• **PRÁCTICAS DE CULTIVO:** 1. Continuar con el mantenimiento en limpia y recabas de los canales de drenaje de tal manera que se pueda facilitar la evacuación rápida de las aguas sobrantes. 2. Sigue siendo probable que se presenten desbordamiento o deslizamiento en la parte alta de la Sierra Nevada de Santa Marta, siendo necesario seguir con el monitoreo del nivel de las aguas de los ríos y realizar, si no se ha hecho, el levantamiento de bordas en canales colectores que protejan la finca de los daños causados por altos volúmenes y corrientes fuerte de agua de ríos y canales, con ello se disminuye el riesgo de inundaciones y daños al cultivo. 3. La alternancia de lluvias y radiación solar aceleran el crecimiento de las malezas, por lo que se recomienda disminuir una semana la frecuencia con la que se realiza esta labor; es decir, que se debe realizar cada 5 o 4 semanas, teniendo en cuenta también las observaciones en campo, recuerde suspender la aplicación si se prevé lluvias en la mañana. 4. Continuar con el “trincheo” con lo que se logra rompimiento de la capa dura del suelo en los primeros 20-30 cm, evitando además, acumulación de agua superficial localizada que afectan raíces aportando además oxígeno necesario para los procesos de la planta. 5. Siguen dándose condiciones adecuadas para iniciar instalación de siembras nuevas, renovaciones de plantación y/o mini plantillas y mejoramiento de plantas lentas dentro del programa de vigorización de la plantación para aumentar la productividad. 6. Aprovechar para continuar Haciendo mantenimiento preventivo de motores, tuberías y aspersores de riego. 7. Continuar el plan de nutrición; sin embargo, suspenda las aplicaciones de fertilizantes si se prevén fuertes lluvias.

• **USO ADECUADO DEL AGUA:** 1. Siempre que pueda o esté en capacidad de realizar el cálculo del balance hídrico hágalo, para establecer con precisión el tiempo y lámina de riego requerida. Conocer los requerimientos reales de agua del cultivo, le evita perjuicios al mismo por excesos de riego, desperdicio del líquido y/o sobrecostos de operación. 2. Hacer lecturas de los pluviómetros después de las lluvias y de la evaporación en las panas de evaporación diariamente y/o hacer muestreos de humedad con barreno en campo para determinar humedad y necesidad de riego. 3. Mantener la cobertura vegetal en el suelo para evitar la pérdida rápida de humedad y arrastre de material orgánico (erosión).

• **MANEJO FITOSANITARIO:** 1. Con las lluvias sostenidas, se está presentando fuerte presión en el nivel de infección de la Sigatoka Negra (*Mycosphaerella fijiensis*, Morelet) por lo que se recomienda realizar semanalmente las labores de fitosaneos que incluye deshoje, deslamine, despunte, cirugía y realce, sin sacrificar tejido verde, para disminuir el riesgo de liberación y traslado del hongo y evitar pérdida de fruta por falta de hojas. 2. En predios afectados por el Moko (*Ralstonia solanacearum* E. F. Sm. Raza 2) hacer supervisión y mantenimiento de los focos, y en predios libres de la enfermedad, muestreos para detectar oportunamente posibles casos, tratarlos y erradicarlos, hacer el mantenimiento de los focos de la enfermedad de acuerdo a los protocolos establecidos por el ICA consignados en la resolución 3330 y de esta forma evitar diseminación de la bacteria por arrastre de las lluvias, herramientas y animales. 3. Instale en la entrada de las fincas tanques con Amonio Cuaternario al 5% y coloque paso obligado para que todo el personal que ingrese al predio se desinfeste el calzado y de esta forma evitar la entrada de la bacteria, aplicar también el protocolo establecido y difundido para evitar la entrada del hongo *Fusarium oxysporum* f. sp. Cúbense raza 4 Tropical. 4. Realice un monitoreo de insectos que afectan raíces, hojas y frutos. Si alcanzan nivel de daño económico instale trampas oportunamente para capturar adultos (Mariposas, cucarrones) y con ello evitar que ovipositen (pongan huevos) e incrementen su población, con potencial daño económico. Es una buena época para establecer poblaciones de hongos controladores de insectos plagas, de modo que puede aplicar productos biológicos que contengan *Metarhizium* y/o *Beauveria*.

Si no se ha logrado, continúe en la búsqueda para consolidar o apoyar una red local de alertas agroclimáticas, de modo que puedan recibir con tiempo advertencias por inundación, vientos fuertes u otro tipo de amenazas climáticas.

AGUACATE

De acuerdo con las predicciones de la precipitación para el mes de agosto, en zonas productoras de aguacate de los departamentos de La Guajira, Cesar, Bolívar y Sucre, en donde los valores de precipitación oscilan entre 100 y 200 milímetros, esta cantidad asegura el suministro de agua requerido por el cultivo. Considerando que para este mes los frutos ya presentan un estado de avance considerable

en su crecimiento y de acuerdo con el sistema de producción bosque tropical Caribe predominante en la región, el aporte hídrico natural a través de las precipitaciones, posiblemente contribuyan a asegurar calidad de las cosechas. Se recomienda monitorear si se presentan zonas de encharcamiento dentro del cultivo y si los árboles presentan síntomas de cambio de color del follaje y necrosis de tejidos, con el fin de solicitar apoyo en el diagnóstico por parte de un asistente técnico. Aunque se estiman algunos excesos en las precipitaciones para el trimestre de agosto, septiembre y octubre, se recomienda estar atento al patrón de distribución de las lluvias desde durante este periodo, quizá con la instalación de un pluviómetro, con el fin de identificar periodos secos prolongados que puedan estar acompañados por la presencia de insectos que puedan generar daños al tallo y al fruto.

EN EL CARIBE HÚMEDO

NORORIENTE DE CÓRDOBA, NORTE Y SUR DE BOLÍVAR, SANTANDERES, SUR DE SUCRE Y EL URABÁ ANTIOQUEÑO

AVICULTURA

Se recomiendan las mismas acciones mencionadas para el Caribe Seco.

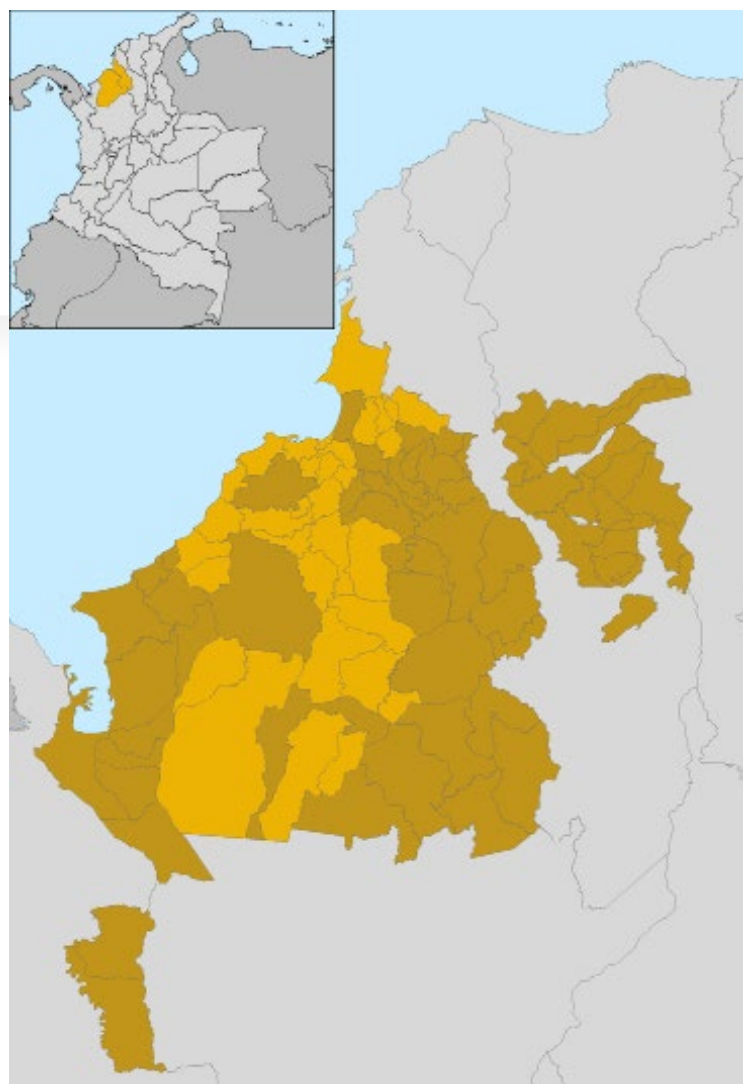
PORCICULTURA

Se recomiendan las mismas acciones mencionadas para el Caribe Seco.

PALMA DE ACEITE

Es oportuno que en las prácticas agronómicas de las plantaciones de cultivo de palma de aceite localizadas en la Zona Palmera Norte del Caribe Húmedo se realicen las obras y labores requeridas para el adecuado mantenimiento de los canales de drenaje.

Se recomienda continuar con la implementación de la aplicación de hongos entomopatógenos para el control de *Leptopharsa gibbicularis*, siempre involucrándose como parte del manejo



integrado fitosanitario y no como plan de choque ante altas poblaciones de insectos. Reforzar la formación técnica del personal de los censos fitosanitarios, esto para propender por el adecuado control de las plagas y enfermedades.

ARROZ

Según la predicción se espera un mes ligeramente por encima de lo normal con respecto a las lluvias, esta condición facilita ir cerrando el ciclo de siembra del segundo semestre bajo el sistema de arroz secano mecanizado. Debido a una mayor oferta de lluvias puede incrementar la humedad, se recomienda realizar los monitoreos fitosanitarios para evaluar la incidencia de enfermedades y tomar decisiones acertadas de manejo. Al igual que programar los planes de nutrición de acuerdo a la edad fisiológica de la variedad sembrada. Seguir consultando constantemente el boletín hidrológico diario emitido por el IDEAM, para monitorear las alertas de los ríos Cauca, Magdalena y en especial del San Jorge, Sinú y sus afluentes; para tomar las medidas del gestión del riesgo oportunamente.

SANTANDER. Agosto es el mes de mayor energía solar disponible para los cultivos. Se prevé aumento de la temporada de vientos y precipitaciones ocasionales para la zona arroceras y con mayor frecuencia para la parte alta del departamento. Se acentúa el efecto de la sequía para los alrededores de los municipios de Cúcuta, El Zulia, San Cayetano. Habrá fuerte disminución en los caudales de los ríos Zulia y Pamplonita. Para la zona de Tibú habrá precipitaciones más frecuentes y aumento de la humedad relativa. Se espera el máximo rendimiento para el arroz. Se termina la fecha de siembra que va hasta la primera semana de agosto. Este mes por su condición de clima es favorable para la floración y llenado del grano. Se espera una reducción en la presencia de las enfermedades y de algunos insectos por el tiempo seco. Las reducciones en los caudales de los ríos suponen menos disponibilidad hídrica para lo cual se debe aumentar la retención de humedad en el suelo y evitar la inundación.

ALGODÓN

Las predicciones para el mes de agosto en el departamento de Córdoba indican precipitaciones por encima del promedio histórico, especialmente en el sur del departamento, con volúmenes que oscilarían entre los 250 y 400 mm, la represa de Urrá iniciará operación en las cuatro turbinas debido al aumento de las precipitaciones en el nudo del Paramillo, por lo tanto se mantiene la alerta roja ya que en los primeros días del mes de agosto se podría aumentar el nivel del Río en aproximadamente un metro, de acuerdo a esto se pide a las poblaciones ribereñas del río Sinú y a la colindante de la Ciénaga Grande de Lorica se mantengan informados de las condiciones hidrológicas y que se tomen las medidas pertinentes por los incrementos de los niveles del Río Sinú y las Ciénagas



MAÍZ

CÓRDOBA. Los suelos de producción de maíz en Córdoba se caracterizan por el alto contenido de arcillas, haciendo que haya mayor retención de agua, elevando los contenidos de humedad al punto de saturación, especialmente en suelos mecanizados; por tal motivo, se hace necesario intensificar las actividades de drenaje superficial y sub-superficial dentro de los lotes de cultivo, para minimizar el impacto de daño causado por la maquinaria usada durante la labor de cosecha.

Planificar con tiempo la consecución de maquinaria especializada para cosecha, que estén en óptimas condiciones para evitar daños que atrasen la cosecha; igualmente realizar la debida calibración, para evitar pérdidas en la recolección y sobre costos por repase de la cosecha (recolección manual).

Para la siembra de maíz en el segundo semestre, seleccionar las áreas dentro de la finca con mejores drenajes. Hay que considerar la siembra de maíz para segundo semestre una vez hayan cambiado los pronósticos del estado del tiempo (Finales de Septiembre y mes de Octubre).

Al momento de la cosecha en forma manual, si se considera almacenar en mazorca, se recomienda almacenar bajo infraestructuras con techo y buena aireación, para evitar el deterioro del grano por la proliferación de hongos almacenados a causa del uso de carpas de polipropileno.

Debido a la alta parición (floración) en las plantaciones, muchos productores han realizado prácticas de programación de cosecha y están renovando áreas de cultivo, en este sentido es importante garantizar que los programas de fertilización edáfica y foliar se implementen de acuerdo con los estados fenológicos de las plantaciones.

Dada las condiciones de precipitación presentadas en la región de Urabá, los principales problemas estarán asociados a fitopatógenos que ocasionan incremento en la incidencia y severidad de las enfermedades como sigatoka negra, speckling, pudrición de corona, antracnosis en la fruta, bacteriosis, entre otras. Por esto, hay que estar muy pendientes del control cultural y la supervisión de la labor de fitosaneos del cultivo para estar eliminando oportunamente fuentes de inóculo. Se debe realizar una adecuada supervisión en las labores de desflore y desde el racimo y con el corte del vástago garantizando la desinfección de manos de operarios y herramientas, esto es importante para reducir pérdidas futuras de fruta por diferentes agentes fitopatógenos.

Resaltamos la importancia de calibrar y verificar el funcionamiento de equipos y realizar adecuadamente la mezcla y aplicación de los productos dirigido a control de enfermedades poscosecha, de acuerdo con las recomendaciones de las comercializadoras de banano. Consulte boletín 1 de 2016 de CENIBANANO sobre evaluación de la eficacia del método convencional de manejo de la pudrición de corona.

Desde el punto de vista de insectos supervisar e identificar las zonas de mayor incidencia de cochinillas para tomar medidas preventivas y correctivas en estos lugares. En general se debe fortalecer el monitoreo de plagas para evitar pérdidas económicas posteriores. Esto incluye la formación de personas con la capacidad de reconocer los ácaros, trips, cochinillas, colaspis, etc, que conozcan los métodos de monitoreo y que identifiquen las lesiones que ocasionan estos insectos y ácaros en los tejidos de las plantas. En caso de tener dudas con el reconocimiento de insectos o ácaros, acuda a CENIBANANO para su capacitación.

Es importante continuar y reforzar los programas de mantenimientos de drenajes superficiales los cuales deben estar habilitados para evacuar los excesos de agua en el suelo que se puedan presentar con las lluvias, es crítico durante este periodo eliminar los encharcamientos de agua en las plantaciones.



Realizar seguimiento al tipo de malezas predominantes y porte para tomar la decisión del mejor método de manejo (mecánico o químico). Consulte con los asistentes técnicos el uso apropiado de los ingredientes activos empleados para el control de malezas y las técnicas adecuadas de aplicación.

Para el control de focos de la enfermedad moko ocasionado por la bacteria *Ralstonia solanacearum* E. F. Sm. Raza 2, instale en la entrada de las fincas tanques con Amonio Cuaternario al 5% y coloque pasos obligados para que todo el personal que ingrese al predio se desinfecte el calzado y de esta forma evitar la entrada de la bacteria, aplicar también el protocolo establecido y difundido para evitar la entrada del hongo *Fusarium oxysporum* f. sp. Cúbense raza 4 Tropical.

EN LOS ALTIPLANOS CUNDIBOYACENSE, NARIÑENSE Y NORDESTE ANTIOQUEÑO

AVICULTURA

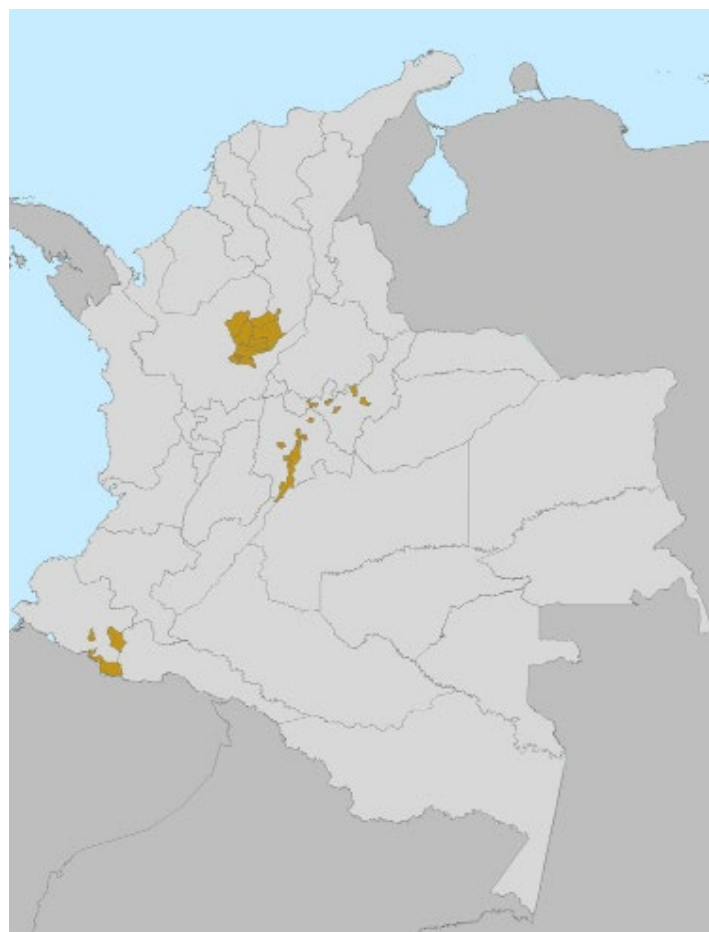
Se recomiendan las mismas acciones mencionadas para el Caribe Seco.

CEREALES Y LEGUMINOSAS

NARIÑO: En la zona sur, desde el punto de vista técnico, debido a la época seca no se debe realizar siembra de cereales ni de leguminosas principalmente en regiones que no tienen disponibilidad de agua, a pesar que los precios como en el caso de arveja sea altos. Es aconsejable realizar las siembras cuando los pronósticos estimen aumento de las probabilidades de las precipitaciones ojala durante el último trimestre donde se realizan las siembras de maíz, frijol y arveja en mayor proporción.

Para el resto del departamento, es pertinente que los productores generen conciencia desde el punto de vista de conservación de la oferta ambiental, en ese sentido tienen que dar buen uso a la cobertura del suelo, acompañado del manejo eficiente de los factores internos de producción como los rastros que se generan después de las cosechas. No es recomendable labores de labranza anticipadas porque pueden debilitar la estructura del suelo, que hace vulnerable su pérdida por viento, cuya intensidad incrementa en el mes de agosto.

La principal recomendación es la aplicación de riego por parte de los productores que cuentan con disponibilidad hídrica para hacerlo, dirigido al manejo racional del sistema mediante el conocimiento de la textura del suelo, longitud de raíces, desarrollo del cultivo, cantidad de agua disponible; esto permitirá determinar la forma y tiempo de aplicación evitando desperdicios y encharcamientos. La mala gestión del riego puede causar pudrición de semillas en cultivos recién sembrado, amarillamiento, volcamiento de plantas; para evitar estas afectaciones es necesario monitoreos durante el tiempo de aplicación.



Desde el punto de vista fitosanitario, las condiciones climáticas predichas favorecen la presencia de enfermedades como es la roya tanto para trigo y maíz. En el trigo, el control de la roya parda dirige inicialmente a las aplicaciones preventivas de fungicidas a base de azufre, sin embargo si la infección es mayor del 20%, y la reacción es susceptible, se debe utilizar productos del grupo de los Triazoles como propiconazol (Tilt). Respecto a maíz en Nariño todavía no se presentan reportes de afectaciones por esta enfermedad, sin embargo si se manifiesta se tendría en cuenta el mismo además el grupo de las estribirulinas.

Para el caso de los cultivos de frijol y arveja, mildes polvosos y cenicillas generalmente se presentan en épocas secas, su control inicial mediante aplicaciones preventivas con productos azufrados y el uso de productos sistémicos y traslocables como el grupo de los benzimidazoles en rotación con los triazoles y anilopiridinas.

Respecto a las plagas, el chinche de las hojas y los áfidos se presentan en tiempo seco en cultivos de trigo y cebada; si las poblaciones son altas, es necesario utilizar productos químicos como el dimetoato. En maíz, *Spodoptera frugiperda* en regiones de clima templado y cálido es la más limitante en estas condiciones, se recomienda monitoreos frecuentes si el nivel de daño es alto mayor al 10% es pertinente la aplicación y rotación de productos como dimetoato, imidaclopril, piretroides o también el control biológico con *Basillus thuringiensis*. En frijol y arveja, la mosca blanca, minador y trips son los más limitantes en condiciones de déficit hídrico, se puede hacer un manejo integrado, químicamente mediante aplicaciones y rotaciones con productos como dimetoato, Imidaclopril, Acefato principalmente.

Adicionalmente se recomienda cosechas oportunas para evitar pérdidas por volcamiento en el caso de maíz, desgrane por vientos en trigo, en frijol, y de arveja por temperatura. Se pueden afectar la calidad del grano y más si se destina para semilla, además las condiciones favorecen realizar secados en carpas y patios.

EN EL ALTO MAGDALENA TOLIMA, HUILA Y LA MESETA DEL IBAGUÉ

AVICULTURA

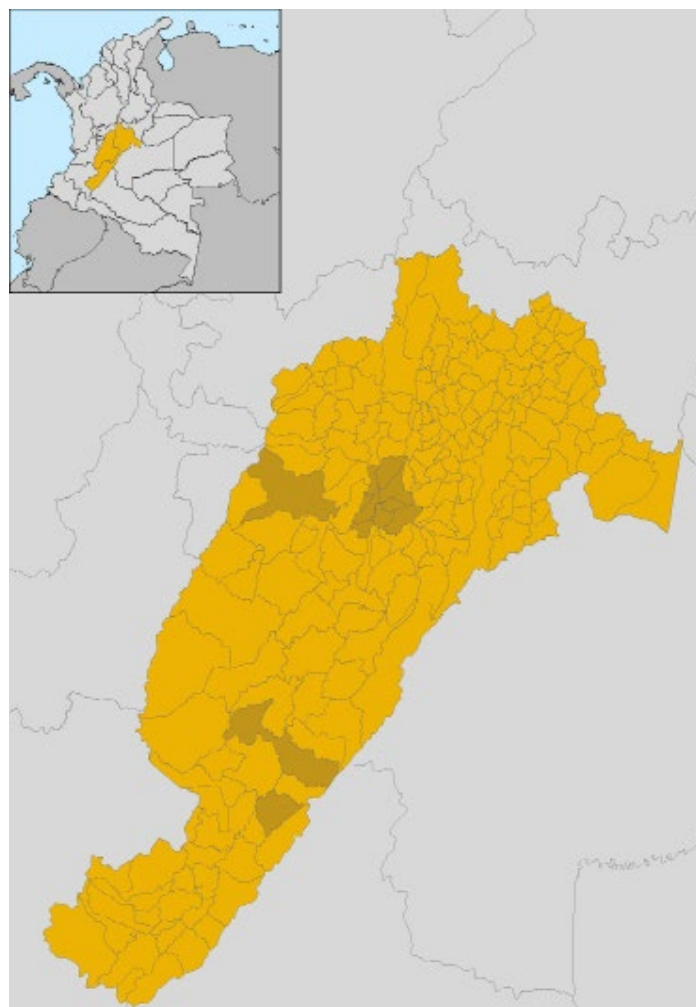
Se recomiendan las mismas acciones mencionadas para el Caribe Seco.

PORCICULTURA

Se recomiendan las mismas acciones mencionadas para la Región Andina.

BOYACÁ. Para los cereales menores (trigo, cebada y avena), donde la mayor parte del volumen de cosecha se recoge entre los meses de agosto y septiembre, se espera su desarrollo sin contratiempos y con porcentajes de humedad dentro de los rangos normales. Otra labor muy importante que se desarrolla en agosto son las siembras de segundo semestre, se espera también que las fases de preparación de suelos e incorporación de la semilla se desarrollen de forma óptima ya que para las siembras del semestre anterior el exceso de lluvias fue un gran limitante donde muchos lotes no fue posible sembrarlos por las condiciones climáticas

Para las leguminosas, especialmente el cultivo de arveja que es uno de los más representativos en el departamento, se espera que dentro de los niveles de precipitación proyectados den soporte al desarrollo de los cultivos, ya que este se caracteriza por ser de baja oferta hídrica, pero que al no cubrir los requerimientos mínimos puede verse afectado y por lo tanto requeriría riego suplementario siendo limitante en la zona y que se acentuaría más la afección de la sequía tomando, en cuenta que el mes de agosto se caracteriza por vientos constantes y fuertes. En cuanto el tema de siembras las proyecciones de clima favorecen el desarrollo de esta labor.





ARROZ

TOLIMA: Lotes que se encuentren en proceso de floración o llenado de grano requieren especial cuidado con el manejo del riego de manera que no se presenten condiciones de estrés en el cultivo en estas etapas críticas. En lotes que ya hayan sido cosechados se pueden adelantar labores de procesamiento y aprovechamiento del tamo del arroz; se debe evitar quemar el residuo de cosecha. Las condiciones secas de este mes facilitan el inicio del proceso de preparación y adecuación de los lotes para la siembra del segundo semestre, aunque ésta no se vaya a realizar durante el mes de agosto; las siembras de agosto, en términos generales, no registran altos rendimientos. Se puede aprovechar para realizar algunas prácticas de reducción de los niveles de arroz rojo y malezas como algunos tratamientos herbicidas o rotaciones con abonos verdes. Si se va a realizar la siembra durante este mes se recomienda sembrar variedades con mayor tolerancia a las condiciones climáticas desfavorables del segundo semestre

HUILA: Las condiciones para este mes permitirán continuar con labores de preparaciones del suelo y de siembra programadas para este periodo. Agosto no hace parte del periodo con mejor oferta ambiental para sembrar, esto debido a que la mayoría de sus cosechas se ajustaran al mes de diciembre caracterizado por la variación en sus rendimientos con tendencia a ser bajos. Sin embargo este mes es caracterizado por sus altos rendimientos donde cultivos de arroz que se encuentren en embuchamiento a maduración tienen alta probabilidad de obtener buenos rendimientos. Tener en cuenta que agosto hace parte de la temporada seca del año acompañado de fuertes vientos, donde se debe hacer uso racional del recurso hídrico realizando preparaciones eficientes de suelo, siembra directa o en su defecto siembra con semilla tapada donde se logre un buen manejo del agua evitando pérdidas por escorrentía y exceso de mojes. Monitorear caudales de los afluentes teniendo precaución en el establecimiento de siembras en zonas de difícil acceso al recurso hídrico que no cuenten con riego suplementario. A la vez la condición seca permite por medio de monitoreos fitosanitarios reducir aplicaciones tipo “calendario” de fungicidas e insecticidas.

ALGODÓN

En el mes de agosto continúa el proceso de recolección en las zonas algodonerías del departamento del Tolima, Huila y Cundinamarca, las condiciones de temperatura altas y vientos fuertes, son las históricas para la zona, se ha cosechado alrededor del 20% al 25% de la producción total. Se está a la espera de continuar esta labor hasta finales del mes de agosto e inicios del mes de septiembre ya que hay algodones en el Huila y en el Tolima, que están finalizando su periodo de apertura en el tercio superior de la planta, por esto es fundamental el monitoreo de insectos chupadores los cuales reaccionan de manera acelerada frente a las altas temperaturas.

MAÍZ

TOLIMA. Ante la presencia de los fuertes vientos que han ocasionado volcamiento, se debe utilizar personal suficiente para recoger y evitar pérdidas de grano. Se debe contar oportunamente con la maquinaria, mano de obra y demás insumos necesarios para la cosecha, para no sufrir retrasos ni pérdidas de las producciones, debido a que algunos lotes se han “arrebatao” (madurado prematuramente) haciendo que el maíz se sobrepase de secamiento mermando el peso del grano.

Se debe empezar el proceso de preparación con tiempo para realizarlo de muy buena manera, de tal forma que cuando lleguen las primeras lluvias se pueda sembrar. Aprovechar el tiempo seco para la limpieza y adecuación de drenajes.

HUILA. RECURSO AGUA: Se prevé un descenso considerable de los caudales de Ríos y Quebradas debido a las bajas precipitaciones especialmente en las laderas de la cordillera Central y Oriental, esta escasez de agua puede dificultar el normal desarrollo de los cultivos de maíz especialmente los que se sembraron tardíos. A los agricultores se les hace ver la necesidad de tener los reservorios de agua llenos para satisfacer las necesidades hídricas de los cultivos.



MANEJO AGRONOMICO CULTIVO DEL MAIZ:

Debido a las condiciones climáticas adversas los cultivos de maíz en el departamento se sembraron en forma escalonada. Se tienen cultivos de maíz desde la Etapa Reproductiva, R7, R8 y R9 lo importante es que presenta un excelente desarrollo en su etapa Reproductiva, buenas mazorcas, buen llenado y alto porcentaje de granos, por lo que se prevé una buena producción en campo.

MANEJO DE MALEZAS: Los materiales de maíz (Transgénicos) presentan alta proliferación de malezas, hacia el final de su ciclo reproductiva Etapas R8 y R9 por lo que es necesario realizar un control de malezas, en esta Etapa Reproductiva, para poder realizar la cosecha del grano sin tener contratiempos por la alta cantidad de hojas anchas y gramíneas en los lotes.

MANEJO PLAGAS: En los Cultivos de Maíz en la Etapa R7, es necesario revisar constantemente por la alta presencia de Afidos/Pulgones que también son transmisores de virus al cultivo del maíz, además se está presentando alta presencia en los lotes de maíz (loros, ardillas) los cuales están afectando directamente a las mazorcas de maíz en su proceso de secado en campo.

MANEJO ENFERMEDADES: En cultivos que vienen atrasados en su ciclo Reproductivo que están en la etapa R7, es necesario seguir con revisión periódica en campo, ya que la enfermedad militante que se presenta en campo es la mancha de Asfalto (Phylacora Maydis) muy agresiva al cultivo del maíz, por lo que es necesario realizar aplicaciones con fungicidas específicos para su control, también se presenta Helminthosporium Turcicum (Tizón de la Hoja), enfermedad presente en toda las zonas productoras de maíz.

Las aspersiones es una plantación de maíz tradicionalmente se hacen en forma manual surco x surco y a veces se torna difícil por la alta cantidad de Follaje y el alto número de plantas de maíz por hectárea sembrada

LABOR COSECHA: Se prevé que hacia finales del mes de agosto se tengan los primeros lotes de maíz secos en campo listo para comenzar su recolección, como problemática en la Zona Centro Sur del Departamento es la baja disponibilidad de maquinaria de recolección (Combinadas) en buen estado mecánico por lo que se dificulta la recolección, aunado a una alta perdida de grano en Campo, al momento de realizar esta actividad.

EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ



PALMA DE ACEITE

En la Zona Palmera Norte, incluyendo el departamento de Chocó, y la Zona Sur Occidental hacia los departamentos de Nariño y Cauca, deben continuar con el mantenimiento y vigilancia de los drenajes para evitar en la medida de lo posible inundaciones o represamientos, y así controlar los excesos de agua en el suelo. Se recomienda contar con la completa caracterización y conocimiento del terreno (topografía y conformación de los suelos, entre otros); se sugiere la implementación, operación y mantenimiento de las redes de freáticos, así como el establecimiento, mantenimiento y seguimiento de coberturas leguminosas para colaborar con el control de los excesos de agua que se puedan presentar en el suelo.

Enfocar el control fitosanitario en atender las condiciones que favorecen la propagación de microorganismos patógenos como, la *Phytophthora palmivora*, ocurrencia de lesiones, infecciones y desarrollo de enfermedades.

ARROZ

Con el fin de evitar encharcamientos prolongados que puedan producir falta de oxígeno en las plantas y aumento de daños por enfermedades, es necesario mantener los drenajes limpios, con mantenimiento constante. En caso de zonas con alto riesgo de inundaciones, se recomienda conservar barreras de protección natural para evitar el ingreso de palizadas al cultivo, reducir la velocidad del agua y evitar daños por la presencia de vientos fuertes, comunes en el mes de agosto.



CACAO

Debido a que el mes evaluado presenta unas condiciones de lluvias frecuentes y abundantes y como el cultivo de cacao es muy sensible a los excesos de humedad, exige la continuidad en la realización de prácticas culturales de manejo, en particular, la implementación o mantenimiento de drenajes ya existentes, donde el suelo por su baja permeabilidad y pendiente lo requieran. Para cultivos ya establecidos y en edad de producción, se recomienda intensificar las podas, siempre y cuando el cultivo no se encuentre en la etapa de floración, con el fin de lograr mayor aireación e ingreso adecuado de luz solar, condiciones que facilitan la disminución de la afectación por Moniliasis, Escoba de Bruja y Fitóptora. Si la afectación por enfermedades es alta se debe realizar recolección de las mazorcas infectadas, acopio y repicado. En el caso de los árboles que se encuentren en cosecha, es recomendable realizarles apuntalado para evitar destronques y pérdida de producción.

CHONTADURO

Se debe continuar con las prácticas de erradicación de palmas afectadas por picudo y/o anillo rojo, haciendo un adecuado manejo de los residuos de cosecha y erradicación, con el fin de prevenir la fermentación de los desechos que atraen el picudo. Por ser un mes de abundancia de lluvias, se tendrán las condiciones óptimas para el establecimiento de nuevas plántulas siempre y cuando frente a la afectación del picudo se siga ejerciendo el control requerido y el lote de siembra seleccionado no sea propenso a las inundaciones. En los viveros con nivel freático alto, fácilmente inundables, se deben construir drenajes para evacuar el exceso de agua que se pueda llegar a acumular.

PLÁTANO Y BANANO

Es recomendable seguir implementando de manera periódica las prácticas culturales de manejo con el fin de disminuir el riesgo biológico y asegurar una buena

EN LA REGIÓN ANDINA

AVICULTURA

Teniendo en cuenta que agosto hace parte de la temporada seca de mitad de año en la mayor parte del centro y sur de la región. Las recomendaciones están orientadas a la prevención de contaminación del recurso hídrico, estar atento a la generación de alertas de incendios forestales, por parte de las Autoridades Nacionales y Locales.

Gestión preventiva en unidades avícolas, mediante aplicación de buenas prácticas ambientales, especialmente en granjas.

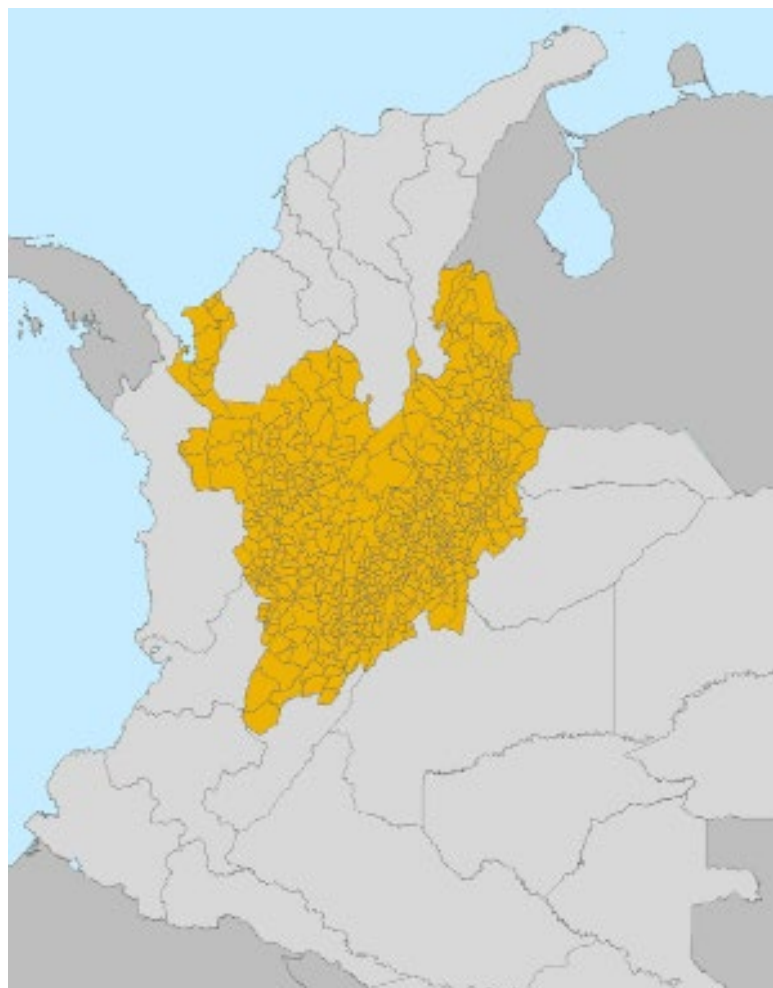
Es necesario establecer un programa ahorro y uso eficiente de agua en las unidades productivas, que incluya:

- Educación y sensibilización para el personal operativo en el uso eficiente del recurso además de vigilancia periódica que permita identificar oportunidades de mejoras.
- Medición de consumos (indicadores de consumo de agua) con el fin de determinar si se cuenta con oferta suficiente para cubrir

producción. Hacer labores de Buenas Prácticas Agrícolas como deshoje, deshije y mantener las distancias regulares de la plantación al momento del deshije, ya que bajo estas condiciones de precipitación las afectaciones de sigatoka, gusano tornillo y moko, son más recurrentes. Se requerirá de manera paralela el mantenimiento continuo de los canales de drenaje, los cuales constituyen una práctica fundamental en reducción de daños y afectaciones. En los alrededores de los lotes de cultivo se pueden establecer con anterioridad especies como la pelipita y el popocho, que tienen un buen anclaje y protegen el área de cultivo de los vientos fuertes, muy comunes en el mes de agosto. En el caso de las plantas cercanas a cosecha se aconseja realizar apuntalado para evitar que la presencia de vendavales produzca volcamiento y pérdida de racimos

PRODUCCIÓN PECUARIA

Se recomiendan las mismas acciones mencionadas para el Caribe Seco



un potencial aumento de la demanda de agua debido al incremento de la temperatura y por consiguiente tener planes de contingencia. • Reforzar las medidas vigilancia para la detección y corrección de fugas en las unidades de almacenamiento y distribución de agua. • Estrategias de ahorro de agua (equipos ahorradores y mejora en procedimientos operativos). • Identificación de fuentes alternas de abastecimiento (aguas lluvias, suministro externo). • Estar atentos alertas de las autoridades locales y ambientales, para tomar las medidas pertinentes y activar los planes de contingencia correspondientes.

Recomendaciones: • Estar atentos alertas de las autoridades locales y ambientales, para tomar las medidas pertinentes y activar los planes de contingencia correspondientes. • Evitar almacenar materiales o insumos a cielo abierto o que puedan estar en contacto con aguas lluvias. • No realizar vertimiento directo a las fuentes hídricas sin ningún tratamiento. • Separación de redes, domésticas, no domésticas y de aguas lluvias. • Mantenimiento de estructuras como canaletas, cunetas, canales perimetrales en galpones, estructuras de compostaje de mortalidad y estructuras de compostaje de gallinaza y/o pollinaza. • Mantenimiento de techos, paredes, mallas en estructuras de compostajes de mortalidad. Evita el ingreso de agua a estas estructuras. • Mantener limpios y despejados los canales de drenaje y alrededores del galpón y estructuras de compostaje de pollinaza/ gallinaza cuando aplique. • Incrementar el monitoreo y la periodicidad de los controles físicos y químicos del agua destinada al consumo de las aves. • Se recomienda estar al tanto de los indicadores del consumo de agua en las tres actividades de granja (consumo de agua por demanda de las aves, actividades asociadas a la producción y los requerimientos sanitarios para personas) y compararlo con el caudal disponible de la fuente de abastecimiento. • Implementar controles sobre posible proliferación excesiva en poblaciones de mosca.

PORCICULTURA

Se pronostican lluvias ligeramente por debajo de lo normal por lo tanto, se recomienda a los poricultores asegurar el acceso al recurso hídrico tanto en términos de cantidad, calidad como potabilidad, a todos los animales presentes en un sistema de producción.

Verificar el estado de las instalaciones para evitar que los fuertes vientos tumben los tejados u otras partes de las instalaciones; así como verificar la presencia de humedades, hongos y plantas en paredes, muros y pisos que pueden debilitar la infraestructura. Realizar mantenimiento y aseo periódico a los tanques de agua de reserva así como realizar limpieza periódica de los sistemas de canalización

En la medida de lo posible separar al máximo la porcina líquida y sólida haciendo recolección de la porcina sólida en cada una de las zonas de producción. La fertilización debe hacerse en horas de mayor radiación solar y menores corrientes de aire para eliminar la presencia de patógenos así como evitar la contaminación del suelo y la dispersión de olores ofensivos. Se debe evitar prácticas de deforestación y retiro de material vegetal que contribuyan a generar erosión e inestabilidad en el terreno

Finalmente, se debe continuar con el ahorro y uso eficiente del agua, recolectando aguas lluvias para el lavado y aseo de instalaciones, uso de equipos de alta presión, detectar fugas y filtraciones así como realizar la medición y registro tanto del agua de consumo como de lavado.



PALMA DE ACEITE

Es necesario controlar el posible exceso hídrico en los suelos, el cual, ofrece las condiciones apropiadas para favorecer la propagación de patógenos. Se hace necesario reforzar los censos fitosanitarios y la actualización de conocimientos del personal encargado del seguimiento y control de plagas y enfermedades.

Para el adecuado y eficiente manejo del recurso hídrico en los cultivos de palma de aceite, es importante garantizar la eficiencia en la operación de los canales de drenaje para procurar evitar inundaciones y represamientos.

AGUACATE

De acuerdo con la predicción del clima para el mes de agosto, se esperan precipitaciones con volúmenes inferiores a 100 mm para el mes de agosto. Estos valores pueden representar una condición deficitaria, sobre todo, si el patrón de distribución de las lluvias no es homogéneo durante todo el periodo referenciado y si las tasas de transpiración exceden la disponibilidad de agua. Teniendo en cuenta que para este mes el estado fenológico predomina posiblemente sea frutos en un estado de avance considerable en su desarrollo, se recomienda hacer seguimiento al patrón de distribución de las lluvias desde agosto hasta octubre, quizá con la instalación de un pluviómetro, con el fin de identificar periodos secos prolongados, que además pueden estar acompañados por la presencia de insectos perforadores de ramas y de fruto. Se recomienda el acompañamiento de un diagnóstico más detallado por parte de un técnico, con el fin de valorar la necesidad de suministrar el agua que no está siendo aportada por la precipitación, y de esta forma no afectar la calidad interna y externa del fruto.

En aquellas regiones de los valles interandinos en donde se presente una condición constante de precipitación por encima del promedio calculado para la región (150 – 400 mm) que represente exceso de lluvias, se recomienda monitorear el cultivo con el fin de detectar zonas de encharcamiento, sobre todo en suelos con altos contenidos de arcilla, con el fin de detectar cambios en la coloración del follaje o zonas de tejido con necrosamiento, con el fin de pedir el

acompañamiento de un diagnóstico más detallado por parte de un técnico. Las precipitaciones pueden estar acompañadas de incremento en la humedad relativa; se recomienda realizar monitoreos para verificar presencia de manchas en la epidermis de los frutos que pueden estar asociados con la presencia de fitopatógenos que podrían reducir la calidad comercial de las cosechas.



PAPA

Con la reducción de precipitaciones se debe estar alerta al ataque de plagas como las polillas, especialmente la guatemalteca de la papa. Hacer la vigilancia y seguimiento de estas plagas. Si está en aporques hacer buenos aporques que cubran la base de la planta entre los tallos. Si hay papa pronta a cosecha, verificar que esté bien tapada. Para conservar la humedad del suelo y regular las posibles mayores en meses posteriores, es aconsejable el mantenimiento de coberturas del suelo. Según los calendarios de cada finca, la baja precipitación de junio podría aprovecharse para labores de siembra para luego aprovechar el aumento de precipitaciones en el desarrollo posterior del cultivo. Mientras haya disminución de lluvias aprovechar para la preparación del terreno con zanjas de drenaje o acequias para manejo de aguas de escorrentía que puedan requerirse en los meses por venir.

UCHUVA

Con base a la predicción climática realizada por el IDEAM donde se espera déficit en volumen de lluvias para la zona centro y sur de la región Andina y precipitaciones ligeramente por encima de lo normal para zonas montañosas de Boyacá y Cundinamarca. Para la zona centro y sur de la región se recomienda, tener un suministro alternativo de agua (aljibes, pozos o reservorio), realizar mantenimiento de los sistemas de riego (Mangueras), aumentar la frecuencia del riego de forma localizada, proteger las zonas productoras de agua y establecer coberturas vegetales alrededor del cultivo.

Para las zonas montañosas de Boyacá y Cundinamarca, se recomienda tener precauciones ante las eventuales precipitaciones, las cuales podrían inferir en aumento excesivo en el crecimiento de las plantas y demorar la fructificación, esto para cultivos en fase vegetativa. Sin embargo, si los cultivos se encuentran en fase productiva, los excesos de agua por lluvias prolongadas combinadas con alta humedad relativa, acentúan los problemas de rajado de fruto y pudrición de la plantas en zonas de encharcamiento, por lo tanto se recomienda realizar drenajes para conducir y recoger las aguas lluvias para evitar la muerte del sistema radical por la acumulación de agua en el cultivo. Es importante racionalizar la aplicación de fertilizantes y agroquímicos en periodos de lluvias, lo cual afecta el detrimento de la calidad del agua, si es estrictamente necesario fertilizar, se recomienda su aplicación localizada y tapar el producto con suelo para evitar el arrastre por escorrentía. Evitar cosechar frutos cuando esté lloviendo, ya que la humedad favorece la aparición de microorganismos y el deterioro de la fruta en la poscosecha.

CÍTRICOS

Dado que se espera un déficit de precipitación para la zona Andina, para agosto y el trimestre como tal, la floración podría verse afectada en desarrollo y cantidad. Por lo anterior es preciso que con la aparición de las primeras flores se hagan riegos de bajo caudal, con lo cual, se estimula el desarrollo de la yema y se minimiza la abscisión por deshidratación y daño de estructuras florales. Avanzado el mes de agosto e inicios de septiembre, el riego se debe regularizar para mejorar la cuaja y llenado de los frutos. Se recomienda realizar riegos en función del contenido de humedad del suelo, impidiendo que ésta descienda demasiado, lo cual es altamente probable en suelos arenosos, en régimen climático cálido-seco.

FRÍJOL

SANTANDER. Para el mes de agosto se espera que disminuyan las precipitaciones y se puedan dar una adecuada preparación de suelos. Las recomendaciones del cultivo de frijol para el mes de agosto son realizar un buen manejo de poscosecha al frijol que se está recolectando y realizar una adecuada preparación de suelos, no sobre laborarlos ya que el periodo de descanso es corto. Se espera que en el mes de agosto se presentes algunas precipitaciones al inicio del mes que ayuden a una adecuada preparación del suelo y se presente un periodo seco normal en este mes. Se debe comenzar con las pruebas de germinación de las semillas y alistar los insumos necesarios para la segunda cosecha de frijol del 2017.



EN LA ZONA CAFETERA

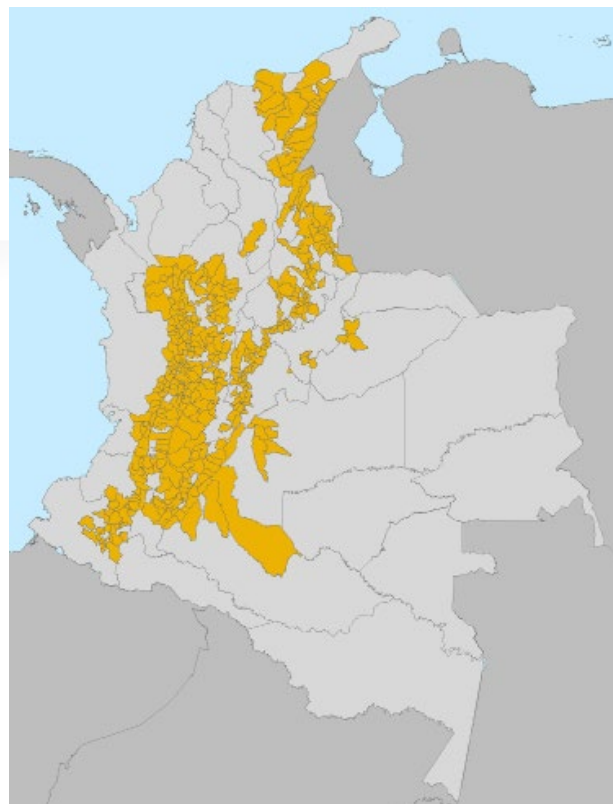
ÁREAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CESAR, LA GUAJIRA, MAGDALENA, NORTE DE SANTANDER, SANTANDER, ANTIOQUIA, BOYACÁ, CUNDINAMARCA, TOLIMA, QUINDÍO, RISARALDA, CALDAS, VALLE DEL CAUCA, CAUCA, HUILA, NARIÑO, CASANARE, META, CAQUETÁ, CHOCÓ y PUTUMAYO.

CAFÉ

Renovación de cafetales: Para el mes de agosto, no se recomienda realizar siembras de café. Para la caficultura del Centro y Norte del país, con cosecha principal de segundo semestre, que planean realizar siembras nuevas para el primer semestre del año 2018, se recomienda proceder con la compra de semilla certificada de variedades mejoradas resistentes a la roya, y el establecimiento de los germinadores. Para el establecimiento de germinadores se recomienda consultar el Avance Técnico # 404, y prevenir que se afecten por la enfermedad de volcamiento o mal del tallito. Para las localidades con cosecha principal en el primer semestre del año, que cumplieron ciclo de cultivo, aún es momento adecuado para realizar zoqueo, acompañado de aplicación inmediata de fungicida y cicatrizante para prevenir incidencia de llaga macana. Después del zoqueo, iniciar la regulación de sombrío. Mayor información: [Avances Técnicos No. 398, 368, 404, 319 y Boletín técnico No. 041](#)

En almácigos: Para la caficultura del Centro Sur y Sur del país se debe continuar con el manejo agronómico de los almácigos que serán utilizados para las siembras en los meses de octubre y noviembre. Mayor información: [Avance Técnico No. 404](#). Se debe continuar con el monitoreo de cochinillas de las raíces y la verificación de la calidad fitosanitaria de los mismos. Si se requiere, debe realizarse el manejo de la plaga. En el caso de registrarse infección por nematodos noduladores de las raíces, descartar las plantas afectadas y no llevar estos almácigos al campo; **además de las posibles pérdidas en producción y población de plantas, no es eficiente ni económico el manejo de los nematodos en cultivos ya establecidos.** Mayor información: [Avance Técnico No. 459](#). Aquellas Zonas que tengan sombrío transitorio, hacer el manejo agronómico correspondiente. Mayor información: [Boletín técnico No. 041](#).

Fertilización, manejo de arvenses y otras prácticas culturales: En la Zona Centro Sur y Sur del país, no se recomienda realizar la fertilización, en el caso de encalamiento, se podrá llevar a cabo dos meses después de la fertilización. Para la Zona Norte se podrá realizar la fertilización siempre y cuando no haya efectuado esta práctica en los tres últimos meses. Debe



continuar con el manejo integrado de arvenses y el plateo en los cafetales en levante. El residuo vegetal de esta labor se debe dejar en el plato del árbol, para preservar la humedad del suelo. Para conservar el suelo seguir las recomendaciones del [Avance Técnico No. 471](#).

Se debe continuar con la evaluación y el registro de las floraciones, usando el calendario de floración para el año 2017. Recuerde que la Zona cafetera con cosecha principal en el primer semestre (Centro Sur y Sur del país) inicia el período de maduración de las yemas florales que serán responsables de la floración principal, por lo cual es importante el registro de los eventos para la planificación de labores. Mayor información: [Avances Técnicos No. 462, 417, 423, 424, 471 y Boletín Técnico No. 32](#)

Manejo de plagas y enfermedades:

Broca. Se recomienda proceder con la renovación de los cafetales en el Sur y Centro Sur del país. EVITE LA DISPERSION DE LOS ADULTOS DE BROCA A PARTIR DE LOS LOTES RENOVADOS (Brocarta 38); si no ha realizado el repase en los cafetales, debe procederse cuanto antes con esta actividad, e inmediatamente

debe evaluar los niveles de infestación en campo. Si el porcentaje de infestación de broca supera el 2% y más del 50% de las brocas están en posiciones A y B realice la aspersión con un insecticida para el control de broca. No olvide respetar los periodos de carencias de estos insecticidas químicos, con el fin de evitar la presencia de residuos en el café de consumo. Mayor información: Brocarta No. 38, 49, 44, 46, 47 y Avance Técnico No. 384

Cochinillas de las raíces. Revise las raíces de las plantas de los almácigos para detectar la presencia de cochinillas y nematodos. De ser así proceda con su control. Evalúe las plantas de café en aquellos lotes establecidos, especialmente en la Zona Centro-Norte, Norte y Oriente, para identificar la presencia de cochinillas de las raíces y realizar el control. Continuar con el monitoreo en las plantas indicadoras. Mayor información: [Avance Técnico No. 459](#).

Minador del Café. En Zona Sur y Centro Sur, se recomienda mantener los árboles con el plato limpio, permitiendo la presencia de arvenses nobles en las calles, favoreciendo así el control natural del minador de las hojas de café.

Arañita Roja: A excepción de las Zonas Norte y Oriente, si detecta focos de arañita roja, contróleos de acuerdo con lo recomendado en el Avance Técnico 436. Aprenda a manejar la arañita roja de café.

Enfermedades:

Roya. En aquellas Zonas donde existan plantaciones susceptibles a la roya, se recomienda evaluar los niveles de incidencia; de superar el 5% al 10%, realizar la aplicación de fungicidas entre la primera y segunda semana de agosto. Teniendo en cuenta la alteración de los patrones históricos de floración en algunas regiones por causa de factores climáticos ocurridos durante el primer semestre de 2017, se puede requerir ajustar el inicio de las aplicaciones de fungicidas a partir de los 60 días de ocurrida la floración principal. Para las Zonas donde las floraciones han sido muy dispersas y en baja cantidad, el caficultor debe ceñirse al sistema de calendario fijo de aplicación de fungicidas de acuerdo con la distribución de la cosecha de café. Tener en cuenta el periodo de carencia de los

fungicidas utilizados si está aún recolectando pases de cosecha o están próximos a recolectar. Consulte con el Servicio de Extensión. Mayor información: [Boletín Técnico No 36](#).

Gotera. Para las Zonas críticas por presencia de gotera u ojo de gallo, se recomienda continuar con la regulación del sombrío, el manejo integrado de arvenses y la eliminación de ramas improductivas del tercio inferior del árbol, con el fin de mejorar la circulación del aire. También debe realizarse el mantenimiento de drenajes y reducir la humedad al interior del cultivo. Quienes requieran la aplicación de fungicidas para el manejo de esta enfermedad, deben realizarlo cuanto antes, con el apoyo del Servicio de Extensión de la Federación Nacional de Cafeteros de su municipio. Durante el mes de agosto se favorece la incidencia de la enfermedad. Esta situación es más relevante para las regiones cafeteras ubicadas sobre la cordillera Oriental, vertiente Oriental y Piedemonte Llanero, desde La Guajira, pasando por el Oriente de Boyacá, hasta Caquetá y posiblemente Putumayo.

La enfermedad de la gotera u ojo de gallo es una enfermedad que se empieza a manejar en la época seca, antes que se establezcan las lluvias, y su manejo debe continuarse durante el transcurso del cultivo hasta la cosecha. Para las Zonas críticas del Sur de país en los departamentos de Nariño y Cauca, deben tenerse en cuenta cuáles fueron las Zonas y lotes más afectados en la epidemia anterior (2016-2017), con el fin de planear acciones preventivas y preparar los cultivos al finalizar la época seca, de tal forma que no sean de nuevo afectados severamente por la enfermedad en la siguiente epidemia que debe iniciar a finales de octubre de 2017 con base en los registros históricos. Mayor información: [Boletín Técnico No. 37](#).

Mal Rosado. En aquellos focos con presencia de la enfermedad, se recomienda la poda de ramas afectadas, su retiro del lote y su destrucción, para reducir las fuentes de inóculo. Continúe el monitoreo durante el mes. Los periodos de transición de época de lluvias a época seca donde se registra alta humedad y cambios de temperatura son favorables para la enfermedad. De superarse el 10% de ramas afectadas en un lote, consultar con el Servicio de Extensión para determinar si se requiere aplicación de un fungicida, por lo general a partir de los 60 días después de floración. Mayor información: [Avance Técnico No. 299](#).

Muerte descendente. En las Zonas críticas por presencia de la enfermedad, principalmente al Sur y Centro del país en los departamentos de Cauca, Nariño, Valle del Cauca y Cundinamarca, en Zonas por encima de los 1600 m de altitud, el inicio de la época seca, la ocurrencia de lluvias intermitentes que incrementan la humedad, además de corrientes de viento y cambios fuertes de temperatura entre el día y la noche, son favorables para la incidencia de la enfermedad, que por lo general se incrementa a partir de los meses de julio y agosto. Por tanto, deben aprovecharse las épocas de siembra y de renovación para el establecimiento de cultivos intercalados como maíz y frijol y barreras de sombríos transitorios de Tephrosia y Guandul, para reducir la velocidad de corrientes de viento frío. Continúe las prácticas de manejo de arvenses que reduzcan la humedad relativa al interior de los lotes. En aquellas Zonas críticas donde se afecta más del 10% de las plantas en cultivos jóvenes o recién establecidos podrá requerir la aplicación de un fungicida, consulte al Servicio de Extensión. Mayor información: **Avance Técnico No. 456.**

Beneficio y Secado.

Para el beneficio del café, limpie y realice el mantenimiento a las máquinas y al beneficiadero, una vez termine la cosecha. En la Zona Norte, Occidente y Central Cafetera se

aproxima la época de cosecha principal, mantenga en buen estado la infraestructura de beneficio, secado y tratamiento de aguas residuales. Continúe con el manejo de la pulpa, **evitando el contacto con la lluvia**, para la obtención de materia orgánica requerida en los almácigos, nuevas siembras y fertilizaciones. Mayor información: **Avance Técnico No. 393. Libros: “Construya y opere su sistema modular de tratamiento anaeróbico para las aguas mieles”. “Beneficio del café en Colombia”**

Conservación del medio ambiente Manejo de agua.

Proteja y conserve las fuentes de agua en la finca, en lo posible establezca infraestructura y medidas para el aprovechamiento del agua lluvia, racionalice su uso en las labores de la finca y dispóngala de manera adecuada para evitar contaminación e impactos sobre el medio ambiente. En toda la Zona cafetera, en especial en la Zona Norte y Oriente, realice un manejo adecuado de aguas lluvias para la conservación de los suelos y prevención de deslizamientos ante la presencia de lluvias aisladas y fuertes, de corta duración. Mayor información: **Avance Técnico No. 401. Libro: Beneficio del café en Colombia**



AVICULTURA

Se presentan las mismas recomendaciones que para la Región Andina

EN LOS LLANOS ORIENTALES

PALMA DE ACEITE

Ante la posibilidad de que se mantengan durante el mes de agosto las lluvias en esta Zona Palmera, se deberá tener en cuenta que las labores de fertilización se realicen solo durante los días en que se garantice la humedad suficiente en el suelo para que los nutrientes de los fertilizantes puedan ser aprovechados por la planta, sin perder el control de las condiciones de humedad excesiva (precipitación superior a los 150 mm) o suelos con encharcamientos que puedan generar pérdidas de los elementos por lixiviación.

Se recomienda especial atención a las campañas, registros y censos fitosanitarios, así como, el refuerzo de conocimientos en plagas y enfermedades del personal encargado.

Para el adecuado y eficiente manejo del recurso hídrico se deberá garantizar la suficiencia y efectividad en la operación de los canales de drenaje, procurando evitar inundaciones y represamientos, siempre teniendo en cuenta la importancia de contar con la completa caracterización y conocimiento de los suelos del cultivo para proponer las actuaciones en cada caso.



ARROZ

CASANARE Los pronósticos indican que este mes hacia la zona sur pegado al piedemonte hasta el departamento de Arauca, se presentarán precipitaciones cercanas a lo normal y en la sabana del departamento de Casanare se registrarán volúmenes de lluvia ligeramente por debajo de lo normal; para este momento se encuentra sembrada el 100% del área correspondiente al primer semestre del año. Se hallan arrozces en todas las edades y cerca del 40% del área sembrada será cosechada, se recomienda realizar preparativos para algunos días de escasas precipitaciones hacia la zona de sabana del departamento, procurar sellar las salidas de los lotes para evitar la pérdida de agua por escorrentía, garantizando así la humedad de los lotes, preparar sistemas de riego alternativo en caso de que se pueda contar con ellos. Revisar los pronósticos de tiempo con el fin de programar la cosecha de los lotes maduros, realizar

la respectiva calibración de las cosechadoras para evitar pérdidas; tener en cuenta que las condiciones ideales de humedad de grano es del 25%, garantizando así la calidad, también se recomienda realizar los monitoreos respectivos a enfermedades, con el fin de evitar aplicaciones excesivas de agroquímicos.

META En la zona de los Llanos Orientales los arrozceros se encuentran entre las etapas de floración e inicio de cosecha, lotes en floración se recomienda estar atentos a los boletines agroclimáticos y realizar los monitoreos fitosanitarios con el fin de evaluar presencia de patógenos, especialmente *Pyricularia*. Las condiciones ambientales en este mes estarán propicias para el desarrollo de la enfermedad, es importante evaluar y en caso de ser necesario

realizar aplicaciones preventivas de fungicidas específicos piricularicidas, ya que todas las variedades sembradas en la zona son en diferente grado susceptibles a la enfermedad. Ya se dio inicio a la cosecha en todas las zonas del Meta, se recomienda realizar una adecuada revisión y calibración de las combinadas, y de esta forma minimizar las pérdidas al momento de la cosecha.

PORCICULTURA

Se recomiendan las mismas acciones mencionadas para la Región Andina.

MAÍZ Y SOYA

Durante el mes de agosto se inician las siembras de maíz y soya correspondientes al semestre 2017B. Se recomienda hacer los drenajes que se requieran en zonas con tendencia a inundaciones o retención de agua.

EN EL VALLE DEL CAUCA

PORCICULTURA

Se recomiendan las mismas acciones mencionadas para la Región Andina.

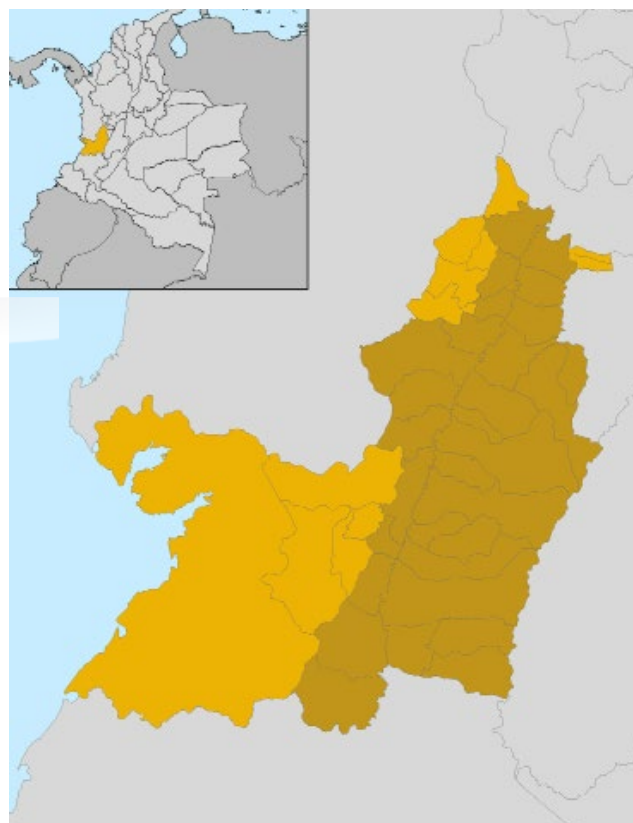
MAÍZ Y SOYA

La mayoría de los cultivos en agosto están en estado de madurez de cosecha, algunos lotes en los municipios del norte y el distrito de riego ya empezaron la recolección y comercialización; mientras que en algunas zonas como el centro y sur del Valle, se encuentran cultivos de cultivo de maíz en estados de floración a R5, cultivos que todavía requieren de agua, por lo que será necesario aplicar riego suplementario para terminar la fase de llenado de grano. Se recomienda a los agricultores preparar las cosechadoras y calibrarlas para evitar la pérdida durante la

Los cultivos establecidos DURANTE EL SEMESTRE 2017A se encuentran en diferentes estados reproductivos y en inicio de maduración. Se recomienda hacer monitoreos de diplodia y hacer las aplicaciones preventivas y de protección para el control de complejos fungos asociados a pudrición de grano para prevenir el establecimiento de hongos, para evitar problemas fungos que deterioren la calidad del grano.

En el cultivo de la soya se encuentran en su gran mayoría en floración y en estado reproductivo y llenado de vainas, algunos cultivos han iniciado la etapa de maduración. Se recomienda hacer las evaluaciones continuas de enfermedades, principalmente roya, y hacer los controles con la presencia de la enfermedad, para evitar defoliaciones prematuras y pérdidas en la producción.

Se recomienda hacer monitoreo de plagas, principalmente chinches, para evitar daños en los granos que pueden afectar los rendimientos y calidad del grano.



recolección, especialmente los agricultores que alquilan las maquinas Combinadas, deben estar pendientes de esta actividad. Tener en cuenta que según los pronósticos se pueden presentar lluvias fuertes, pero esporádicas que pueden

afectar la labor de cosecha. Para los productores que todavía tienen los cultivos en fases de desarrollo que necesitan agua, se requiere alistar los equipos de riego y tenerlos en buenas condiciones para la realización de un riego eficiente, además hacer el mantenimiento a los canales y reservorios para acumular el agua en el caso que se presenten lluvias.

Para aquellos productores que están próximos a cosechar o lo están haciendo, se les sugiere averiguar los precios antes de vender, si los precios no son favorables, considerar la posibilidad de pagar almacenamiento mientras se estabilizan los precios.



CAÑA

Durante el mes de julio de 2017 la precipitación promedio en el valle del río Cauca fue de 31 mm (58% con respecto a la media climatológica), con una variación entre 2 mm (Cenicaña) y 86 mm (Miranda). La precipitación climatológica en el mes de agosto de 2017 en el valle del río Cauca cambia siendo mayor hacia el norte y menor en el centro. El valor climatológico para el mes de agosto en el valle del río Cauca es de 52 mm. La precipitación media en agosto en el norte del valle del río Cauca es de 94 mm, centro-norte 57 mm, centro 36 mm, centro-sur 36 mm y en el sur 51 mm.

De acuerdo con el pronóstico de Cenicaña, para el mes de agosto con probabilidad de 60% se esperan condiciones normales de precipitación (entre 81% y 119% con respecto a la media climatológica) y de 40% sean bajas (entre 51% y 80% con respecto a la media climatológica).

De acuerdo con lo anterior y los registros climatológicos de Cenicaña, el rango de la precipitación (mm) de acuerdo con las condiciones esperadas para el valle del río Cauca sería:

Zona	Probabilidad (%)			
	60 (Baja)		40 (Normal)	
Norte	75	61	76	112
Centro - Norte	46	37	46	68
Centro	29	24	29	43
Centro - Sur	29	24	29	43
Sur	41	33	41	61

Norte: Viterbo, La Virginia, Cartago, Distrito RUT, Zarzal. Centro-Norte: La Paila, Bugalagrande, Riofrío, Tuluá, Buga, Yotoco. Centro: Guacarí, Ginebra, Amaine, Rozo, Palmira, Aeropuerto ABA. Centro-Sur: Cali, Candelaria, Pradera, El Tiple, Florida. Sur: Jamundí, Ortigal, Miranda, Guachinte, Corinto, Santander de Quilichao

Espere a tener condiciones apropiadas de humedad del suelo para ingresar maquinaria para renovar la plantación, tenga en cuenta las nuevas variedades que Cenicaña ha dispuesto para las diferentes zonas agroecológicas, visite la página de [www. cenicana.org](http://www.cenicana.org) y obtenga toda la información necesaria para que tome la mejor decisión. Recuerde que va a tener un cultivo al menos por 5 a 6 años. Adquiera semilla sana, solicite análisis acerca de su sanidad. Haga uso del estudio detallado de suelos para seleccionar los equipos y la profundidad a las cuales debe laborar el suelo.

Cultivos con edades menores a los cuatro meses, programar la fertilización de acuerdo con el análisis de suelos y realizar la labor con humedad en el campo, esto es después de efectuar un riego o una lluvia. Al momento de fertilizar hágalo con la dosis, momento, fuente y localización correcta. Si requiere de resiembra, hacerla con la programación del riego o después de una lluvia. Realice el muestreo para obtener el porcentaje de entrenudos barrenados por *Diatraea*, en especial para plantillas y campos con variedades nuevas y realice la liberación de los enemigos naturales de acuerdo con el nivel de daño obtenido (ver Cuadro 1).



Cañas con edades entre los cuatro y ocho meses priorice en ellas el riego, haga uso del balance hídrico y del control administrativo del riego. Zonas con valores cercanos a 30 mm de lluvia por semana no requieren de riego. Consulte los boletines meteorológicos antes de programar el riego con el fin de ver si existe una buena probabilidad de lluvias.

Cuadro 1. Manejo de *Diatraea* spp. de acuerdo con el nivel de daño evaluado al momento de cosecha y programado para el siguiente ciclo de cultivo. En siembra de variedades caracterizadas como intermedias o susceptibles al ataque de la plaga, se recomiendan liberaciones preventivas asumiendo un nivel de daño entre 2.5-4%.

Intensidad de Infestación (%)	Número de parasitoides por hectárea y época de liberación según la edad de la caña	
0.5% a 2.5%	30 individuos <i>Lydella minense</i> * 50 pulgadas <i>Trichogramma exiguum</i> **	3 meses 3 meses
2.5% a 4%	30 individuos <i>Lydella minense</i> 30 individuos <i>Lydella minense</i> 2 gramos <i>Cotesia flavipes</i> *** 50 pulgadas <i>Trichogramma exiguum</i> 50 pulgadas <i>Trichogramma exiguum</i>	3 meses 5 meses 5 meses 1 mes 3 meses
Más del 4% de entrenudos barrenados	30 individuos <i>Lydella minense</i> 30 individuos <i>Lydella minense</i> 2 gramos <i>Cotesia flavipes</i> 2 gramos <i>Cotesia flavipes</i> 50 pulgadas <i>Trichogramma exiguum</i> 50 pulgadas <i>Trichogramma exiguum</i>	3 meses 5 meses 5 meses 7 meses 1 mes 3 meses
*Mosca taquinída parasitoide de larvas, **Avispita parasitoide de huevos, ***Avispita parasitoide de larvas		

Áreas cercanas a la cosecha, revisar la humedad del suelo y los pronósticos de lluvias, guiar los equipos por los entresurcos y medir los contenidos de sacarosa para determinar la fecha probable de cosecha. Después de la cosecha, acomode los residuos lo más pronto posible con el fin de facilitar el rebrote de la caña.

En todos los campos revise los sistemas de riego, obras de captación de aguas superficiales, reservorios. Opere los pozos profundos de acuerdo con lo establecido por las autoridades ambientales (CVC, Carder, CRC, etc). Verifique los pasos de agua, motobombas, conducción del agua.

Consulte en el sistema de información en Web www.cenicana.org las recomendaciones para el manejo del cultivo bajo estas condiciones al igual que las proyecciones y pronósticos climatológicos para las diferentes temporadas.



AVICULTURA

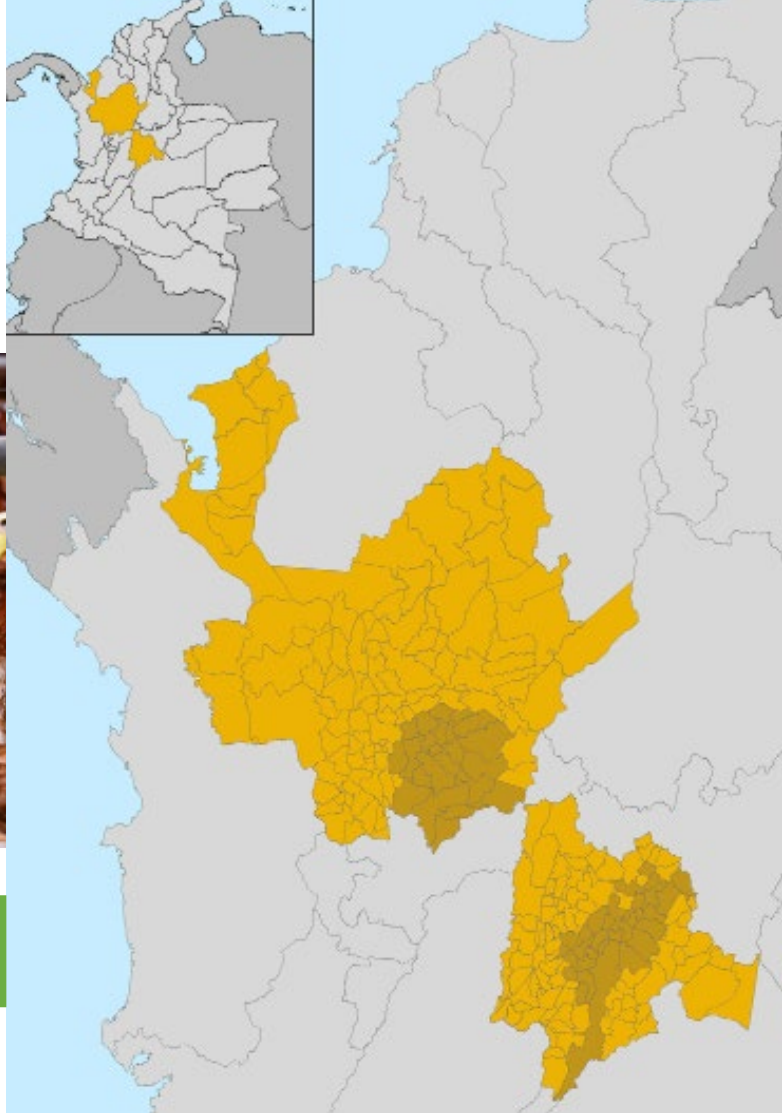
Se presentan las mismas recomendaciones que para la Región Andina.

EN LA **SABANA DE BOGOTÁ
Y SURORIENTE ANTIOQUEÑO**



AVICULTURA

Se presentan las mismas recomendaciones que para la Región Andina.



ENLACES DE INTERÉS

CAÑA. Consulte en el sistema de información en Web www.cenicana.org las recomendaciones para el manejo del cultivo bajo estas condiciones al igual que las proyecciones y pronósticos climatológicos para las diferentes temporadas.

CAFÉ. Para acceder a las publicaciones del Centro Nacional de Investigaciones de Café – Cenicafe, de la Federación Nacional de Cafeteros, pueden vincularse a través de la página web <http://www.cenicafe.org> (AgroClima, Publicaciones o Repositorio).

PORCICULTURA. Se recomienda acceder a la información disponible en la página web de la Asociación Porkcolombia -FNP <http://www.porkcolombia.co/>, en el Programa de Sostenibilidad Ambiental y Responsabilidad social Empresarial, en el link de publicaciones relacionado con información sobre fenómenos climáticos e implementación de mejores técnicas disponibles <http://asociados.porkcolombia.co/porcicultores/images/porcicultores/publicaciones/CARTILLA-INVIerno.pdf>

PALMA DE ACEITE. Amigo palmicultor, es importante que conozca toda la información de interés que se encuentra a su disposición en el GEOPORTAL de FEDEPALMA-CENIPALMA. Por primera y única vez, recuerde registrarse y obtener sus credenciales de acceso para gozar de esta valiosa experiencia. Es muy sencillo, solo recuerde ingresar a <http://geoportal.cenipalma.org/>

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES UNGRD.

<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/>

MÁS INFORMACIÓN

www.minagricultura.gov.co/Paginas/default.aspx

www.fao.org/colombia/es/

<https://ccafs.cgiar.org/es/mesas-tecnicas-agroclimaticas#.V8sFrPnhC00>

<https://www.finagro.com.co/>

<http://www.ideam.gov.co/>

Consulte la información de seguimiento de las condiciones del tiempo meteorológico y de pronóstico semanal para el sector agrícola: <http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-semanal-de-seguimiento-y-pronostico/>

